

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas .  
y Suplemento de 72 páginas de Leyes y Resoluciones

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura  
de Gabinete de Ministros

*Lic. Alberto Pérez*

Sr. Subsecretario de Gabinete

*Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe*

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

*Lic. Claudio Rodolfo Priou*

Sra. Directora de Boletín Oficial

*Dra. Selene López de la Fuente*

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

*Dra. Silvia Noemí López*

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@jg.gba.gov.ar](mailto:diebo@jg.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	10606
Licitaciones	_____	10607
Varios	_____	10619
Transferencias	_____	10622
Convocatorias	_____	10623
Colegiaciones	_____	10623
Sociedades	_____	10624

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	10629
Varios	_____	10630
Sucesorios	_____	10645

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	10651
---	-------	-------



# Sección Oficial

## Resoluciones

Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
Resolución N° 1.655

La Plata, 18 de noviembre de 2014.

VISTO que por expediente N° 21.100-160.316/14 se tramita el ofrecimiento público de recompensa solicitado por la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 2 del Departamento Judicial Dolores, a quien brinde información tendiente a individualizar y detener a los autores del homicidio de MARÍA MARTA LANDÍVAR (IPP N° 03-2619-12), y

### CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 2.052/98 y su modificatorio, el Poder Ejecutivo ha establecido un sistema de recompensas para las personas que aporten datos, informes, testimonios, documentación y todo otro elemento o referencia fehaciente a fin de contribuir con el esclarecimiento de hechos de homicidios dolosos u homicidios en ocasión de otro delito doloso o a la individualización de sus autores, cómplices, encubridores o instigadores prófugos de la justicia como así también para hechos delictivos que por su gravedad y/o complejidad así lo justifiquen;

Que de conformidad a lo previsto por el Decreto N° 997/03 el Ministerio de Seguridad es el órgano de aplicación, encontrándose facultado para seleccionar los casos judiciales respecto de los cuales se ofrecerá recompensa;

Que por intermedio de la Dirección de Búsqueda e Identificación de Personas Desaparecidas, dependiente de la Subsecretaría de Relaciones Institucionales, se han recabado los antecedentes del caso;

Que según da cuenta el Agente Fiscal que interviene en la investigación (fojas 5/7), siendo aproximadamente entre las 18.00 y las 20.00 horas del día 19 de mayo de 2012, en el interior de la vivienda ubicada en calle Valle Fértil N° 1471, departamento 2, de la localidad de Pinamar; al menos un sujeto adulto de sexo masculino, y previo aplicarle dos golpes en la cabeza a su moradora MARÍA MARTA LANDÍVAR provocándole dos heridas cortantes, le efectuó un disparo con arma de fuego provocándole perforación de pulmón y corazón lo que le provocó su muerte;

Que pese a las medidas investigativas desplegadas, no se han obtenido resultados suficientes para la individualización y detención de los autores del hecho delictivo, razón por la cual se considera viable el ofrecimiento de recompensa propuesto;

Que en su mérito, deviene menester ofrecer pública recompensa a quienes aporten información que permita la individualización y detención de los autores del homicidio de MARÍA MARTA LANDÍVAR, fijándose un monto entre la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) y pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000) de acuerdo a la naturaleza de la información que se brinde;

Que la Dirección General de Administración, por intermedio de la Dirección de Presupuesto, ha fijado la correspondiente imputación presupuestaria (fojas 12);

Que con el fin de garantizar la reserva de identidad de las personas que aporten la información aludida y facilitar su presentación, aquéllas podrán hacerlo ante los Fiscales Generales de Cámara de los distintos Departamentos Judiciales de la Provincia, quienes se encuentran facultados para adoptar tal medida, la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 2 del Departamento Judicial Dolores o ante la Dirección Provincial de Registro de Personas Desaparecidas, haciendo saber que se encuentran motivados por el presente ofrecimiento;

Que por último, y para lograr la debida difusión de la oferta pública de recompensa, se arbitrará lo necesario a efectos de que sea transmitida por los medios de comunicación masivos nacionales y locales del lugar donde se produjo el hecho para conocimiento de la población, a cuyo fin se remitirá el presente y su Anexo a la Secretaría de Comunicación Pública de la Provincia de Buenos Aires;

Que se ha dado cumplimiento al procedimiento previsto en la Resolución Ministerial N° 2.390/07;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.757 y sus modificatorias, los Decretos N° 2.052/98 y N° 997/03;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. OFRECER PÚBLICA RECOMPENSA, entre la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00) y PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000,00) a quienes aporten información fehaciente que contribuya a la individualización y detención de los autores del homicidio de MARÍA MARTA LANDÍVAR, cuyos datos personales obran en el Anexo de la presente.

ARTÍCULO 2°. El monto de la recompensa será distribuido sólo entre quienes se presenten a suministrar la información en los términos del Decreto N° 2.052/98, la Resolución Ministerial N° 2.390/07, lo establecido en el presente y conforme al mérito de la información aportada.

ARTÍCULO 3°. Las personas que deseen aportar la información mencionada en los artículos precedentes, podrán hacerlo con reserva de identidad presentándose ante los Fiscales Generales de Cámara de los distintos Departamentos Judiciales de la Provincia, la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 2 del Departamento Judicial Dolores, o ante la Dirección Provincial de Registro de Personas Desaparecidas, debiendo asegurar la confidencialidad de la información y la reserva de la identidad de las personas.

ARTÍCULO 4°. Remitir copia de la presente con su Anexo a la Secretaría de Comunicación Pública de la Provincia de Buenos Aires, para que arbitre las medidas necesarias a efectos de posibilitar su difusión masiva nacional y local del lugar donde se produjo el hecho (localidad de Pinamar, partido homónimo).

ARTÍCULO 5°. Registrar. Publicar en el Boletín Informativo y Boletín Oficial. Comunicar a la Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y a la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 2 del Departamento Judicial Dolores. Comunicar a la Dirección General de Administración y a la Unidad de Comunicación Institucional. Cumplimente con ello la Subsecretaría Legal, Técnica y Administrativa, dejando debida constancia en este expediente. Cumplido, pase a la Dirección Provincial de Registro de Personas Desaparecidas y, posteriormente, archivar.

Alejandro S. Granados  
Ministro de Seguridad

### ANEXO PÚBLICA OFERTA DE RECOMPENSA HOMICIDIO DE MARÍA MARTA LANDÍVAR

El Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires ofrece pública recompensa entre la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00) y pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000,00), de conformidad a lo previsto por el Decreto N° 2.052/98 y su modificatorio a las personas que aporten información fehaciente que contribuya a individualizar y detener a los autores del homicidio de MARÍA MARTA LANDÍVAR, quien el día 19 de mayo de 2012 aproximadamente entre las 18.00 y las 20.00 horas, al menos un sujeto adulto de sexo masculino ingresó al interior de su vivienda ubicada en calle Valle Fértil N° 1471, departamento 2, de la localidad de Pinamar, y previo aplicarle dos golpes en la cabeza que le provocaron dos heridas cortantes, le efectuó un disparo con arma de fuego que le produjo perforación de pulmón y corazón lo que provocó su muerte.

Interviene la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 2 del Departamento Judicial Dolores (IPP N° 03-2619-12).

Las personas que quieran aportar la información requerida deberán presentarse ante los Fiscales Generales de Cámara de los distintos Departamentos Judiciales de la Provincia, la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 2 del Departamento Judicial Dolores (sito en calle Márquez N° 250, Dolores, teléfonos 02245 443028/447758), o ante la Dirección Provincial de Registro de Personas Desaparecidas (sita en calle 2 entre 51 y 53, La Plata, oficina 118, teléfonos 0221-429-3015 y 429-3211), debiendo asegurar la confidencialidad de la información y la reserva de la identidad de las personas.

El monto de la recompensa será distribuido sólo entre quienes se presenten a suministrar la información ante las autoridades señaladas, haciendo conocer que se encuentran motivados por el presente ofrecimiento, en los términos del Decreto N° 2.052/98, y su modificatorio, la Resolución Ministerial N° 2.390/07, lo establecido en el presente y conforme el mérito de la información aportada.

Se Asegura Estricta Reserva de Identidad.

C.C. 13.080

Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS  
Resolución N° 167/

La Plata, 20 de noviembre de 2014.

VISTO el expediente N° 22500-27691/14, por el que tramita el reconocimiento oficial de la "Comisión de Lucha Contra las Plagas" en el Partido de General Alvarado; y

### CONSIDERANDO:

Que la acción contra las plagas en el ámbito provincial, forma una parte relevante de la política agropecuaria formulada por esta Secretaría de Estado;

Que en la planificación que a tales efectos se realiza, se estima de suma utilidad la participación y apoyo de los propios productores;

Que la Dirección de Sanidad Vegetal sugiere su reconocimiento, en virtud de la significativa cooperación que prestan las Comisiones de referencia, en la coordinación y ejecución de los planes previstos para combatir las diversas plagas agrícolas;

Que a fojas 7 presta su anuencia la Dirección de Sanidad Vegetal, a fojas 8 hace lo propio la Dirección Provincial de Agricultura, y a fojas 9 presta su conformidad la Subsecretaría de Producción, Economía y Desarrollo Rural;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución del ex Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación N° 156, del 16 de julio de 2001;

Por ello,

EL MINISTRO DE ASUNTOS AGRARIOS, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Reconocer oficialmente la "COMISIÓN DE LUCHA CONTRA LAS PLAGAS" en el Partido de General Alvarado, la que se integrará de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Ester Gabriela MARTÍNEZ	DNI N° 5.935.902
VICEPRESIDENTE	Luis Antonio ALIAS	DNI N° 13.903.040
SECRETARIO	Guillermo Martín LUCIFORA	DNI N° 23.265.732
TESORERO	Alfredo NAVARRO	DNI N° 14.671.589
VOCALES	Patricio Miguel ARZANIA	DNI N° 12.401.170
	Martín Domingo AMANDAIN	DNI N° 8.614.110
	Roberto René CAPELLI	DNI N° 5.281.460
	Carlos Alberto BECKER	DNI N° 10.137.394
ASESOR TÉCNICO	Ing° Agr° Alejandra URÍA	DNI N° 11.480.565
		Legajo N° 269.831

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar y pasar a la Dirección de Sanidad Vegetal. Cumplido, archivar.

Alejandro Rodríguez  
Ministro de Asuntos Agrarios  
C.C. 13.448

# Licitaciones

## República Argentina MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS

### Licitación Pública Nacional Nº 5/14

POR 15 DÍAS - (ORSNA - FIDEICOMISO)

Expediente ORSNA Nº: 120/14.

CUDAP: EXP-S02:0084496/2014

OBJETO: Llamado a Licitación Pública Nacional para la "Rehabilitación pista 17-35" del Aeropuerto Internacional "Ministro Pistarini" de la Ciudad de Ezeiza, Provincia Buenos Aires.

Presupuesto oficial: pesos noventa y tres millones un mil trescientos cuarenta y cinco con 37/100 (\$93.001.345,37) impuesto al valor agregado (IVA) incluido.

Monto de la Garantía: pesos novecientos treinta mil trece con 45/100 (\$ 930.013,45).

Sistema de contratación: Ajuste Alzado.

Plazo de ejecución de la obra: ciento veinte (120) días corridos.

Consulta y venta de pliegos: ORSNA, Departamento de Compras y Contrataciones (Dr. Rodolfo Vultaggio), Av. Corrientes 441, Planta Baja, C.A.B.A. Desde el día 2 de diciembre 2014 al 6 de enero de 2015 en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00. También el pliego podrá ser consultado en [www.orsna.gov.ar](http://www.orsna.gov.ar).

Presentación de las ofertas: ORSNA, Departamento de Compras y Contrataciones, Av. Corrientes 441, Planta Baja, C.A.B.A.. En días hábiles administrativos en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 y hasta las 12:00 hs del día 29 de enero de 2015.

Nota: La presentación se hará personalmente o a través de persona autorizada por la empresa. No se aceptarán envíos por correo ni propuestas fuera de plazo.

Visita a obra: Hasta el día 14 de enero de 2015. Coordinar con la Gerencia de Ejecución y Control de la Infraestructura Aeroportuaria del ORSNA. Comunicarse al (011) 4327-3054/3037 (Arq. Jorge Leggieri).

Lugar de Acto de Apertura de Ofertas: ORSNA, Av. Corrientes 441, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de Apertura: 29 de enero de 2015.

Hora: 12:00 hs.

Valor del pliego: pesos noventa y tres mil (\$ 93.000,00).

Forma de pago del pliego: Comunicarse con Tesorería al 4327-1044/1035

L.P. 29.437 / dic. 2 v. dic. 23

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

### Licitación Pública Nº 14/14

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DGCM llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: "Bellas Artes III - Ala Sobre calle 9 - Ex Distrito". Facultad de Bellas Artes.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, La Plata, el día 5 de febrero de 2015 a las 9:00 horas.

Ubicación: Calle 9 e/ 62 y 63, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos dieciséis millones ciento diecisiete mil ochocientos setenta y nueve con 80/100 (\$ 16.117.879,80).

Plazo de Ejecución: trescientos sesenta (360) días corridos.

Consulta y Retiro de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 969, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta el 14 de enero de 2015.

Compra de Legajos: Tesorería General de la Presidencia, calle 7 Nº 776, La Plata de lunes a viernes de 7:30 a 16:00 hasta el 14 de enero de 2015.

Precio del Legajo: Pesos dieciséis mil con 00/100 (\$ 16.000,00).

C.C. 13.322 / dic. 9 v. dic. 31

## Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

### Licitación Pública Nº 226/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

C.F.L. Nº 1.

Localidad: Temperley.

Distrito: Lomas de Zamora.

Presupuesto Oficial: \$ 4.716.004,84.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 08/01/2015, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 08/01/2015, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 Nº 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 Nº 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 13.439 / dic. 10 v. dic. 23

## MUNICIPALIDAD DE MORÓN

### Licitación Pública Nº 15/14

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción del Edificio del Jardín Maternal Municipal Nº 1 "Dr. Alfredo Palacios" de la Localidad y Partido de Morón.

Licitación Pública Nº 15/2014.

Presupuesto Oficial \$ 6.346.710.

Garantía de Oferta exigida 1%.

Fecha de Apertura: 21/01/2015, 11:00 hs.

Lugar: Brown Nº 946, 1º piso, Dirección de Compras y Contrataciones.

Plazo de entrega: 365 días corridos.

Valor del Pliego: \$ 6.347.

Lugar de adquisición del Pliego: Brown Nº 946 1º piso Dirección de Compras y Contrataciones.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 13.522 / dic. 11 v. dic. 24

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

### Licitación Pública Nº 163/14

POR 5 DÍAS - Motivo: Consolidado de calles de tierra en distintas localidades del Partido Etapa II.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 14 de enero de 2015 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 4.556 (son pesos cuatro mil quinientos cincuenta y seis).

Expediente Nº: 11789/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 13.879 / dic. 15 v. dic. 19

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

### Licitación Pública Nº 164/14

POR 5 DÍAS - Motivo: Consolidado de calles de tierra en distintas localidades del Partido Etapa III.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 15 de enero de 2015 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 4.556 (son pesos cuatro mil quinientos cincuenta y seis).

Expediente Nº: 12350/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 13.880 / dic. 15 v. dic. 19

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

### Licitación Pública Nº 165/14

POR 5 DÍAS - Motivo: Bacheo con hormigón simple, Etapa 14.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 19 de enero de 2015 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 7.056 (son pesos siete mil cincuenta y seis).

Expediente Nº: 12892/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 13.881 / dic. 15 v. dic. 19

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

### Licitación Pública Nº 166/14

POR 5 DÍAS - Motivo: Bacheo con hormigón simple, Etapa 15.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 20 de enero de 2015 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 7.056 (son pesos siete mil cincuenta y seis).

Expediente Nº: 12895/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 13.882 / dic. 15 v. dic. 19

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA****Licitación Pública N° 167/14**

POR 5 DÍAS - Motivo: Repavimentación con carpeta asfáltica en calles y avenidas de distintas localidades del Partido, Etapa 7.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 22 de enero de 2015 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 8.306 (son pesos ocho mil trescientos seis).

Expediente N°: 12348/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 13.883 / dic. 15 v. dic. 19

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA****Licitación Pública N° 169/14**

POR 5 DÍAS - Motivo: Repavimentación de aproximadamente 40 cuadras en calles de distintas localidades del Partido de La Matanza, Ordenanza N° 15.541/07, Plan Municipal de Obras de Pavimentación, Etapa X.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 26 de enero de 2015 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 10806 (son pesos diez mil ochocientos seis).

Expediente N°: 12910/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 13.884 / dic. 15 v. dic. 19

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA****Licitación Pública N° 175/14**

POR 5 DÍAS - Motivo: Construcción de pórtico de acceso en polideportivo Monte Dorrego sobre Av. B.G.J.M. de Rosas N° 1413, de la localidad de Lomas del Mirador.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 4 de febrero de 2015 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 2.019 (son pesos dos mil diecinueve).

Expediente N°: 09926/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 13.885 / dic. 15 v. dic. 19

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 137/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 137/2014

E.P.B. N° 1

Localidad: Junín

Distrito: Junín

Presupuesto Oficial: \$3.507.409,34.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 15/01/2015 - 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 15/01/2015 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia

de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274)

C.C. 13.838 / dic. 15 v. dic. 20

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 162/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 162/2014

J.I. N° 923 y E.P. N° 8 - Anexo 7

Localidad: Luján

Distrito: Luján

Presupuesto Oficial: \$ 8.260.861,33.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 15/01/2015 - 12:30 hs

Plazo de entrega de la oferta: 15/01/2015 - 12:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia

de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274)

C.C. 13.839 / dic. 15 v. dic. 30

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 130/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 130/2014

E.P. N° 8

Localidad: Cnel. Brandsen

Distrito: Brandsen

Presupuesto Oficial: \$ 6.782.721,96.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 15/01/2015 - 13:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 15/01/2015 - 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo /

Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 2.000.-

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia

de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274)

C.C. 13.840 / dic. 15 v. dic. 30

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 229/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. N° 7

Localidad: Smith

Distrito: Carlos Casares

Presupuesto Oficial: \$ 3.568.470,89.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 16/01/2015, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 16/01/2015, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.P. N° 7 sita en calle Fornero y Smith S/N

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax.

0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 14.125 / dic. 16 v. dic. 31

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 231/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. N° 6

Localidad: Gral. Rodríguez

Distrito: Gral. Rodríguez

Presupuesto Oficial: \$ 4.006.176,93.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 16/01/2015, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 16/01/2015, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.P. N° 6 sita en Av. 25 de Mayo N° 549 - Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 14.126 / dic. 16 v. dic. 31

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 233/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I. A/C

Localidad: Valeria del Mar

Distrito: Pinamar

Presupuesto Oficial: \$ 4.157.097,70.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 16/01/2015, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 16/01/2015, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Pinamar sita en Av. Shaw N° 18 - Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 14.127 / dic. 16 v. dic. 31

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 230/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. N° 25 y E.S.B. N° 2

Localidad: Florencio Varela

Distrito: Florencio Varela

Presupuesto Oficial: \$ 8.164.416,41.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 19/01/2015, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 19/01/2015, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.P. N° 25 y E.S.B. N° 2 sita en calle Río Bermejo N° 1110 - Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 14.128 / dic. 16 v. dic. 31

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 232/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I. B° San Ignacio

Localidad: San Miguel

Distrito: San Miguel

Presupuesto Oficial: \$ 4.176.898,01.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 20/01/2015, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 20/01/2015, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Centro Cultural de la Univ. Gral. Sarmiento

sita en calle Julio A. Roca N° 850 - Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 14.129 / dic. 16 v. dic. 31

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES**  
**Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 6/15**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 6/15 tendiente a la adquisición de carnes rojas y chacinados con destino al Hospital Interzonal de Agudos y Crónicos Dr. Alejandro Korn.

Apertura de Sobres: El día 8 de enero de 2015 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Valor del Pliego: \$ 2.900,00, el cual deberá abonarse en la cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la localidad de La Plata, o por interdepósito en cualquier sucursal de dicho banco, a cuyo efecto los interesados deberán efectivizarlo hasta con veinticuatro (24) horas de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 7 de enero de 2015 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del valor del Pliego, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 8 de enero de 2015 a las 12:00 horas.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 14.159 / dic. 17 v. dic. 19

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES**  
**Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 1/15**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 1/15 tendiente a la adquisición de reactivos de inmunohematología técnica en gel con destino al Centro Regional La Plata Instituto de Hemoterapia de la Provincia de Buenos Aires, y al Centro Regional de Hemoterapia de la Región Sanitaria VIII.

Valor del Pliego: pesos un mil quinientos (\$ 1.500,00), el cual deberá abonarse en la cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la localidad de La Plata, o por interdepósito en cualquier sucursal de dicho banco, a cuyo efecto los interesados deberán efectivizarlo hasta con veinticuatro (24) horas de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 9 de enero de 2015 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del valor del Pliego, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 12 de enero de 2015 a las 12:00 horas.

Apertura de Sobres: El día 12 de enero de 2015 a las 13:00 horas, en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 14.160 / dic. 17 v. dic. 19

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES**  
**Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 2/15**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 2/15 tendiente a la adquisición de reactivos de inmunohematología para técnica en microplaca con destino al Centro Regional La Plata Instituto de Hemoterapia de la Provincia de Buenos Aires, y al Centro Regional de Hemoterapia de la Región Sanitaria VIII.

Valor del Pliego: pesos un mil cuatrocientos (\$ 1.400,00), el cual deberá abonarse en la cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la localidad de La Plata, o por interdepósito en cualquier sucursal de dicho banco, a cuyo efecto los interesados deberán efectivizarlo hasta con veinticuatro (24) horas de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 9 de enero de 2015 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del valor del Pliego, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 12 de enero de 2015 a las 12:00 horas.

Apertura de Sobres: El día 12 de enero de 2015 a las 13:00 horas, en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 14.161 / dic. 17 v. dic. 19

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 5/15**

POR 3 DÍAS – Llámese a Licitación Pública N° 5/15 tendiente a la ejecución de escalera de emergencia en el Edificio Anexo de la Sede Central del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: (\$ 700,00), el cual deberá abonarse en la cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la localidad de La Plata, o por interdepósito en cualquier sucursal de dicho banco, a cuyo efecto los interesados deberán efectivizarlo hasta el día hábil anterior, inclusive, a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 19 de enero de 2015 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del valor del Pliego, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Visita de obra: El día 13 de enero de 2015 a las 10:00 horas en el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires - Playón de Estacionamiento-, sito en la calle 51 N° 1120 de la ciudad de La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 20 de enero de 2015 a las 12:00 horas.

Apertura de Sobres: El día 20 de enero de 2015 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 14.162 / dic. 17 v. dic. 19

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Pedido Público de Ofertas N° 392/14**

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un lote de terreno o inmueble para su compra en la ciudad de San Andrés de Giles, en el marco del Plan de la Infraestructura Edilicia para los Juzgados de Paz.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Dirección de Contratación, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, decimotercer piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de Mercedes, calle 25 N° 649 P.B., en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 29 de diciembre del corriente año a las 11:00 horas en la citada Delegación de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1605/12.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 14.253 / dic. 17 v. dic. 19

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
VIALIDAD NACIONAL**

**Licitación Pública Nacional N° 70/14**

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

Obra: "Seguridad Vial, señalamiento horizontal, señalamiento vertical y elementos de seguridad en la Red Nacional concesionada y no concesionada, en Rutas Nacionales varias de las Provincias de Buenos Aires (1° y 19°), Río Negro, La Pampa, Santa Cruz, Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur, del Chubut y del Neuquén.

Tipo de Obra: señalamiento horizontal de eje, bordes, carriles, y zona de sobrepasos prohibido, extrusión, línea vibrante, bandas óptico sonoras, imprimación, pulverización y colocación de elementos de seguridad.

Presupuesto Oficial: \$ 198.500.000,00 al mes de junio de 2014.

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 27 de enero de 2015 a partir de las 11:00 hs., en forma sucesiva con la Licitación Pública N° 69/14.

Fecha de Venta del Pliego: A partir del 23 de diciembre de 2014.

Plazo de obra: veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: \$ 39.700,00.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° piso, D.N.V.

B.B. 59.210 / dic. 17 v. ene. 9

**República Argentina  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

**Licitación Pública Nacional N° 69/14**

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

Obra: "Seguridad Vial, señalamiento horizontal, señalamiento vertical y elementos de seguridad en la Red Nacional concesionada y no concesionada, en Rutas Nacionales varias de las Provincias de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, San Juan, San Luis y La Pampa.

Tipo de Obra: señalamiento horizontal de eje, bordes, carriles, y zona de sobrepasos prohibido, extrusión, línea vibrante, bandas óptico sonoras, imprimación, pulverización y colocación de elementos de seguridad.

Presupuesto Oficial: \$ 186.400.000,00 al mes de junio de 2014.

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 27 de enero de 2015 a partir de las 11:00 hs.

Fecha de Venta del Pliego: A partir del 23 de diciembre de 2014.

Plazo de obra: veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: \$ 37.280,00.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° piso, D.N.V.

L.M. 197.202 / dic. 18 v. ene. 12

**República Argentina  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

**Licitación Pública Nacional N° 70/14**

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

Obra: "Seguridad Vial, señalamiento horizontal, señalamiento vertical y elementos de seguridad en la Red Nacional concesionada y no concesionada, en Rutas Nacionales varias de las Provincias de Buenos Aires (1° y 19°), Río Negro, La Pampa, Santa Cruz, Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur, Del Chubut y del Neuquén.

Tipo de Obra: señalamiento horizontal de eje, bordes, carriles, y zona de sobrepasos prohibido, extrusión, línea vibrante, bandas óptico sonoras, imprimación, pulverización y colocación de elementos de seguridad.

Presupuesto Oficial: \$ 198.500.000,00 al mes de junio de 2014.

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 27 de enero de 2015 a partir de las 11:00 hs., en forma sucesiva con la Licitación Pública N° 69/14.

Fecha de Venta del Pliego: A partir del 23 de diciembre de 2014.

Plazo de obra: veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: \$ 39.700,00.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° piso, D.N.V.

L.M. 197.203 / dic. 18 v. ene. 12

**República Argentina  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

**Licitación Pública Nacional N° 72/14**

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

Obra: "Seguridad Vial, señalamiento horizontal, señalamiento vertical y elementos de seguridad en la Red Nacional concesionada y no concesionada, en Rutas Nacionales varias de las Provincias de Buenos Aires, Santa FE, Corrientes, Misiones, Entre Ríos, Chaco y Formosa.

Tipo de Obra: señalamiento horizontal de eje, bordes, carriles, y zona de sobrepasos prohibido, extrusión, línea vibrante, bandas óptico sonoras, imprimación, pulverización y colocación de elementos de seguridad.

Presupuesto Oficial: \$ 188.700.000,00 al mes de junio de 2014.

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 27 de enero de 2015 a partir de las 11:00 hs., en forma sucesiva con las Licitaciones Públicas N° 69/14, 70/14 y 71/14.

Fecha de Venta del Pliego: A partir del 23 de diciembre de 2014.

Plazo de obra: veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: \$ 37.740,00.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° piso, D.N.V.

L.M. 197.204 / dic. 18 v. ene. 12

## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DIRECCIÓN DE COMPRAS

### Licitación Pública N° 6/14

POR 2 DÍAS - Expte. 1-51722/2014. Licitación Pública N° 6/14. Objeto: Contratación de servicio de limpieza del Complejo Universitario Olavarría.

Apertura de Ofertas: 13 de enero de 2015, a las 11:00 (once) horas en la Dirección de Compras, Gral. Pinto 399, 1° piso, Of. 120, Tandil.

Visita Obligatoria: 6 de enero de 2015 a las 10 (diez) horas en aulas comunes del campus Universitarios de Olavarría.

Valor del Pliego: \$ 500,00.

Consultas y venta de pliegos: Hasta el día 05-01-15.

En Tandil: Dirección de Compras: Gral. Pinto 399, 1er. piso, Of. 120, Tel. Fax (0249) 442-2000, int. 132, c.e. compras@rec.unicen.edu.ar, días hábiles en el horario de 8 a 12.

C.C. 14.271 / dic. 18 v. dic. 19

## MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA SECRETARÍA DE HACIENDA

### Licitación Pública N° 2/15

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación para el "Alquiler de diecisiete (17) Módulos Metálicos Equipados con Instalaciones para armado de Complejo de Aulas para Escuelas de Policía Local, con tres (3) vestuarios con baños químicos y duchas y servicios de limpieza de los mismos", solicitados por la Secretaría de Seguridad y Justicia.

Período: enero - junio 2015.

Presupuesto Oficial: \$ 3.765.420,00.

Lugar: Municipio de Lomas de Zamora.

Fecha y hora de Apertura: 5 de enero de 2015 a las 10:30 hs.

Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras, 3° piso, Oficina 303, Manuel Castro 220, Lomas de Zamora, de lunes a viernes, en el horario de 8:30 a 13:30.

Valor del Pliego: \$ 2.853,64.

Venta de Pliego: Desde el día 26/12/2014 hasta el 30/12/2014 inclusive.

Las firmas no inscriptas en el Registro Único y Permanente de Proveedores del Municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes, antes de la fecha de Apertura.

C.C. 14.312 / dic. 18 v. dic. 19

## MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA SECRETARÍA DE HACIENDA

### Licitación Pública N° 3/15

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación para "la contratación de los servicios de abastecimiento y mantenimiento del sistema de provisión y regulación de presión de oxígeno medicinal del Hospital Materno Infantil Dr. Oscar Alende y de las Unidades Sanitarias", por el período comprendido de enero a diciembre de 2015, contados a partir de la fecha de emisión de la Orden de Compra, con opción a prorrogarse por parte del Municipio, por dos (2) meses más"

Presupuesto Oficial: \$ 5.554.562,40.

Lugar: Municipalidad de Lomas de Zamora.

Fecha y hora de Apertura: 5 de enero de 2015 a las 12:00 hs.

Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras, 3° piso, Oficina 303, Manuel Castro 220, Lomas de Zamora, de lunes a viernes, en el horario de 8:30 a 13:30.

Valor del Pliego: \$ 4.195,50.

Venta de Pliego: 29 y 30 de diciembre de 2014.

C.C. 14.313 / dic. 18 v. dic. 19

## MUNICIPALIDAD DE AZUL SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

### Licitación Pública N° 10/14

POR 2 DÍAS - Expediente N° D-3824/2014. Objeto: Pavimentación Avda. Dr. Oscar Bidegain, Azul, Provincia de Bs. As.

Presupuesto Oficial Precio: \$ 24.337.398,80, pesos veinticuatro millones trescientos treinta y siete mil trescientos noventa y ocho con ochenta centavos.

Valor del Pliego: \$ 12.819 pesos doce mil ochocientos diecinueve.

Consulta de Pliegos: En la Secretaría de Infraestructura Obras y Servicios Públicos, sita en Av. 25 de Mayo N° 619 hasta el 22 de enero de 2015, en el horario de 8:00 a 13:00 Tel. Fax 02281-434716.

Adquisición de Pliegos: En la Oficina de Compras sita en H. Yrigoyen N° 424, hasta el 22 de enero de 2015 hasta las 13:00 hs. Tel/Fax 02281-431795 mail: compras@azul.gba.gov.ar

Día Apertura de Ofertas: 26 de enero de 2015 a las 11 hs. en el Despacho del Sr. Intendente Municipal, H. Yrigoyen N° 424.

C.C. 14.343 / dic. 18 v. dic. 19

## MUNICIPALIDAD DE AZUL SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

### Licitación Pública N° 9/14

POR 2 DÍAS - Expediente N° D-3823/2014. Objeto: Pavimentación y distribuidores de tránsito sector Puente Avenida Mitre, Azul, Provincia de Bs. As.

Presupuesto Oficial Precio: \$ 1.237.850,64, pesos un millón doscientos treinta y siete mil ochocientos cincuenta con sesenta y cuatro centavos.

Valor del Pliego: \$ 1238 pesos mil doscientos treinta y ocho.

Consulta de Pliegos: En la Secretaría de Infraestructura Obras y Servicios Públicos, sita en Av. 25 de Mayo N° 619 hasta el 21 de enero de 2015, en el horario de 8:00 a 13:00 Tel. Fax 02281-434716.

Adquisición de Pliegos: En la Oficina de Compras sita en H. Yrigoyen N° 424, hasta el 21 de enero de 2015 hasta las 13:00 hs. Tel/Fax 02281-431795 mail: compras@azul.gba.gov.ar

Día Apertura de Ofertas: 23 de enero de 2015 a las 11 hs. en el Despacho del Sr. Intendente Municipal, H. Yrigoyen N° 424.

C.C. 14.344 / dic. 18 v. dic. 19

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas N° 398/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra y/o locación en la ciudad de Castelli, Departamento Judicial Dolores, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, 13° piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de Dolores, calle Márquez N° 64, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 29 de diciembre del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-647/12.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 14.345 / dic. 18 v. dic. 22

## MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

### Licitación Pública N° 12/14

POR 2 DÍAS - Decreto Municipal N° 820/14. Expediente 4121-3824/2014, para seleccionar a una empresa a quien encomendarle la ejecución de la realización de la Obra: "Pavimentos 2014, Sector B".

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate, Prov. de Bs. As.

Fecha de Apertura: 12-1-15, 11 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 10.679.534.

Valor del Pliego: \$ 10.680.

Fecha de Adquisición del Pliego hasta 48 hs. antes de la apertura.

Consulta y venta de Pliegos en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, sita en la calle Rivadavia N° 751, de dicha Ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13 hs. Tel. 03487-443768.

C.C. 14.346 / dic. 18 v. dic. 19

## MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

### Licitación Pública N° 25/14

POR 2 DÍAS - Decreto Municipal N° 822/14. Expediente 4121-4342/2014, para seleccionar a una empresa a quien encomendarle la ejecución de la realización de la Obra: "Provisión del Servicio de Mano de Obra y equipos para Mantenimientos de los Espacios Públicos de la localidad de Lima".

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate, Prov. de Bs. As.

Fecha de Apertura: 8-1-15, 11 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 2.242.026,00.

Valor del Pliego: \$ 2.242,03.

Fecha de Adquisición del Pliego hasta 48 hs. antes de la apertura.

Consulta y venta de Pliegos en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, sita en la calle Rivadavia N° 751, de dicha Ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13 hs. Tel. 03487-443768.

C.C. 14.347 / dic. 18 v. dic. 19

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINTO SECRETARÍA DE GOBIERNO

### Licitación Pública N° 11/14

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de General Pinto llama a Licitación Pública N° 11/14: Extensión Red de Gas Natural en la ciudad de General Pinto, Prov. de Bs. As.

Apertura de la Licitación: 6 de enero de 2015.

Hora de la Apertura: 11:00 hs.

Lugar: Municipalidad de General Pinto, Secretaría de Gobierno.

Plazo de la Obra: 60 (sesenta) días.

Valor del Pliego: Pesos trescientos sesenta (\$ 360).

Presupuesto Oficial: Pesos trescientos sesenta mil (\$ 360.000).

Los interesados podrán retirar el Pliego de Bases y Condiciones en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad.

C.C. 14.348 / dic. 18 v. dic. 19

## Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN

### Licitación Pública N° 2/14

POR 3 DÍAS – Llámase a Licitación Pública N° 2/14, expediente N° 22700-38299/14, tendiente a contratar la prestación del servicio de limpieza integral para el año 2015, con destino a distintas dependencias administrativas pertenecientes a esta Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, denominada a los efectos de la presente contratación como “Zona Metropolitana”.

Consulta y retiro de Pliegos: ARBA, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, calle 45 entre 7 y 8, 2do. Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata, los días hábiles en el horario de 10:00 a 16:00, teléfono (0221) 429-4520 o en las páginas web: www.gba.gov.ar o www.arba.gov.ar

Lugar de Presentación y Apertura de Ofertas: ARBA- Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones - calle 45 entre 7 y 8 -2° piso- Pasillo A - Oficina 230- La Plata.

Fecha y hora de apertura: 12 de enero de 2015, 11:00 hs.

Archivos digitales: ARBA pone en conocimiento de los interesados y de la ciudadanía en general, que se encuentran publicados en el sitio web de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar) los archivos digitales correspondientes a los Anexos I a VI, y el DBP. A los fines de garantizar la seguridad de su utilización, se informa el Digesto Digital Seguro (Hash), calculado en todos los casos por algoritmo MD5 y expresado en formato hexadecimal, correspondiente a cada uno de dichos archivos.

Documento	Nombra del Archivo Digital	Formato	Hash
AnexoI	AnexoI-CCConv-LPUB2	PDF	55aa031c89c89dee4b6fcadcf93d59d9
AnexoII	AnexoII-CondEdit-LPUB2	PDF	788d3c418a5115e0e8bceb2ef4c6527a
AnexoIII	AnexoIII-DetReng-LPUB2	PDF	297c397dd51c553da9ba21a9acb5cbb7
AnexoIV	AnexoIV-ETB-LPUB2	PDF	263f5cf8d7d6beb8cb4b5f05658acc95
AnexoV	AnexoV-PlanCotiz-LPUB2	PDF	438e298119126f8e319a59285071f166
AnexoVI	AnexoVI-SupPers-LPUB2	PDF	e961ee439d57dfcb426fa55e81f795f0
DBP	DBP-LPUB2	PDF	81cacab8aa19134910adac4db80701bb

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía al Departamento Gestión de Adquisición y Contrataciones, calle 45 entre 7 y 8, 2do. Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata, teléfono (0221) 429-4520, correo electrónico adquisiciones@arba.gov.ar

C.C. 14.356 / dic. 18 v. dic. 22

## Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

### Licitación Pública Nacional N° 2/14

POR 3 DÍAS - Proyecto de Equipamiento Escolar. En el marco del Proyecto de Equipamiento Escolar, se anuncia el Llamado a Licitación Pública Nacional.

Objeto: Adquisición de Mobiliario Escolar consistente en 1.443 Conjuntos para comedor.

Presupuesto Oficial: \$ 7.792.200,00.

Garantía de oferta exigida: 5% de la oferta.

Fecha Apertura: 29/01/2015 – 12:00 hs.

Lugar: Unidad Ejecutora Provincial – D.G.C. y E., calle 8 N° 713 – La Plata.

Plazo de la Entrega: 30 días.

Valor de Pliego: \$ 50,00.

Financiamiento: Ministerio de Educación - Dirección de Infraestructura.

Lugar de Aperturas, Recepción de ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 - 5to Piso Área de Adquisiciones, La Plata de 10 a 15 hs.

C.C. 14.513 / dic. 19 v. dic. 23

## MUNICIPALIDAD DE QUILMES SECRETARÍA DE HACIENDA

### Licitación Pública Nacional N° 14/14 Tercer Llamado

POR 2 DÍAS - Objeto: Construcción e Infraestructura de 80 Viviendas, Etapa 1, en el Barrio Manuel Dorrego.

Presupuesto Oficial: \$ 37.991.555,50 (Pesos: Treinta y siete millones novecientos noventa y un mil quinientos cincuenta y cinco con 50/100).

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires.

Fecha Límite para la Adquisición de Pliego: 23/12/2014 a las 10:00 hs.

Fecha Límite para la Recepción de las Ofertas: 30/12/2014 a las 09,00 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: 30/12/2014 a las 10,00 horas.

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón sito en Municipalidad de Quilmes Alberdi N° 500 Segundo Piso – Quilmes.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 3.700,00 (Pesos: Tres mil setecientos con 00/100).

Lugar de Venta del Pliego: El pliego deberá ser Adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500, 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas a partir del día 19/12/2014. El Pago Deberá Realizarse en Efectivo o con Cheque Certificado a la Orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Dirección General de Vivienda de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500, 2° piso, Quilmes, Provincia de Buenos Aires de 8 a 14 hs.

C.C. 14.433 / dic. 19 v. dic. 22

## MUNICIPALIDAD DE QUILMES SECRETARÍA DE HACIENDA

### Licitación Pública Nacional N° 5/14 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Objeto: Pavimentación de cien cuerdas (90.000 m2) de Hormigón con Cordon Integral (materiales y mano de obra).

Presupuesto Oficial: \$ 92.070.000,00 (Pesos: Noventa y dos millones setenta mil con 00/100).

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires.

Fecha Límite para la Adquisición de Pliego: 23/12/2014 a las 11:30 hs.

Fecha Límite para la Recepción de las Ofertas: 29/12/14 a las 10:30 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: 29/12/2014 a las 11:30 horas.

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón sito en Municipalidad de Quilmes Alberdi N° 500 Segundo Piso – Quilmes.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 92.070,00 (noventa y dos mil setenta con 00/100).

Lugar de Venta del Pliego: El pliego deberá ser Adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500, 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 9,00 a 12,00 horas a partir del día 19/12/2014. El Pago Deberá Realizarse en Efectivo o con Cheque Certificado a la Orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Dirección General de Vivienda de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500, 2° piso, Quilmes, Provincia de Buenos Aires de 8 a 14 hs.

C.C. 14.431 / dic. 19 v. dic. 22

## MUNICIPALIDAD DE QUILMES SECRETARÍA DE HACIENDA

### Licitación Pública Nacional N° 6/14 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Objeto: Pavimentación de cien cuerdas (90.000 m2) de Carpeta Asfáltica con Cordon Cuneta (materiales y mano de obra).

Presupuesto Oficial: \$ 74.340.000,00 (Pesos: Setenta y cuatro millones trescientos cuarenta mil con 00/100).

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires.

Fecha Límite para la Adquisición de Pliego: 23/12/2014 a las 11:30 hs.

Fecha Límite para la Recepción de las Ofertas: 30/12/14 a las 10:30 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: 30/12/2014 a las 11:30 horas.

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón sito en Municipalidad de Quilmes Alberdi N° 500 Segundo Piso – Quilmes.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 74.340,00 (Pesos: setenta y cuatro mil trescientos cuarenta con 00/100).

Lugar de Venta del Pliego: El pliego deberá ser Adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500, 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas a partir del día 19/12/2014. El Pago Deberá Realizarse en Efectivo o con Cheque Certificado a la Orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Dirección General de Vivienda de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500, 2° piso, Quilmes, Provincia de Buenos Aires de 8 a 14 hs.

C.C. 14.432 / dic. 19 v. dic. 22

## MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA SECRETARÍA DE GOBIERNO

### Licitación Pública

POR 2 DÍAS - Otorgar en Concesión de Derecho Uso y Explotación de la Playa Municipal de Estacionamiento de Camiones, ubicada entre calles 560, 558, 599 y 607 de la Localidad de Quequén, Partido de Necochea. Decreto N° 2836/14.

Plazo de Concesión: Veinte (20) años con opción a diez (10) años más.

Adquisición de Pliegos: A partir del 15 de diciembre de 2014 y hasta el 15 de enero de 2015 en la Dirección Gral. de Concesiones Municipales, dependiente de la Sría. de Gobierno, de lunes a viernes de 8.15 a 13.45 hs.



Valor del Pliego: Pesos cien mil (\$ 100.000).

Consultas: A partir del 15 de diciembre de 2014 en la Dirección Gral. de Concesiones, dependiente de la Sría. de Gobierno, de lunes a viernes de 8.15 a 13.45 hs.

Recepción de Ofertas: El día 21 de enero de 2015 y hasta las 13:45 hs, en la Dirección Gral. de Concesiones Municipales dependiente de la Sría. de Gobierno.

Acto de Apertura: El día 22 de enero de 2015 a las 11:00 hs, en la Dirección Gral. de Concesiones Municipales dependiente de la Sría. de Gobierno.

C.C. 14.449 / dic. 19 v. dic. 22

## MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA SECRETARÍA DE GOBIERNO

### Licitación Pública

POR 2 DÍAS - Otorgar en Concesión de Uso y Explotación de la Unidad Turística Fiscal USN1, denominada "Parador Médano Blanco", ubicada en Avda. 2 y Avda. Pinos del Japón del Frente Costero Necochea, Partido de Necochea. Decreto N° 2805/14.

Plazo de Concesión: Dieciséis (16) años con opción a cinco (5) años más.

Adquisición de Pliegos: A partir del 15 de diciembre de 2014 y hasta el 26 de enero de 2015 en la Dirección Gral. de Concesiones Municipales, dependiente de la Sría. de Gobierno, de lunes a viernes de 8.15 a 13.45 hs.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000).

Consultas: A partir del 15 de diciembre de 2014 en la Dirección Gral. de Concesiones, dependiente de la Sría. de Gobierno, de lunes a viernes de 8.15 a 13.45 hs.

Recepción de Ofertas: El día 29 de enero de 2015 y hasta las 10:00 hs, en la Dirección Gral. de Concesiones Municipales dependiente de la Sría. de Gobierno.

Acto de Apertura: El día 29 de enero de 2015 a las 11:00 hs, en la Dirección Gral. de Concesiones Municipales dependiente de la Sría. de Gobierno.

C.C. 14.448 / dic. 19 v. dic. 22

## MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA SECRETARÍA DE GOBIERNO

### Licitación Pública

POR 2 DÍAS - Otorgar en Concesión de Uso, Construcción y Explotación Integral de la Unidad Turística Fiscal denominada USN7, Unidad de Servicio Necochea 7 (Ex Complejo "La Frontera"), ubicada en el sector de Playa de Necochea, Partido de Necochea. Decreto N° 2787/14.

Plazo de Concesión: Dieciséis (16) años con opción a cinco (5) años más.

Adquisición de Pliegos: A partir del 10 de diciembre de 2014 y hasta el 23 de diciembre de 2014 en la Dirección Gral. de Concesiones Municipales, dependiente de la Sría. de Gobierno, de lunes a viernes de 8.15 a 13.45 hs.

Valor del Pliego: Pesos mil quinientos (\$ 1.500).

Consultas: A partir del 10 de diciembre de 2014 en la Dirección Gral. de Concesiones, dependiente de la Sría. de Gobierno, de lunes a viernes de 8.15 a 13.45 hs.

Recepción de Ofertas: El día 29 de diciembre de 2014 y hasta las 10:00 hs, en la Dirección Gral. de Concesiones Municipales dependiente de la Sría. de Gobierno.

Acto de Apertura: El día 29 de diciembre de 2014 a las 11:00 hs, en la Dirección Gral. de Concesiones Municipales dependiente de la Sría. de Gobierno.

C.C. 14.450 / dic. 19 v. dic. 22

## MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA SECRETARÍA DE GOBIERNO

### Licitación Pública

POR 2 DÍAS - Otorgar en Concesión de Uso y Explotación de la Unidad Turística Fiscal de administración Municipal denominada BNB (Ex Balneario ACA) ubicada en el sector de Playa de Necochea, Partido de Necochea. Decreto N° 2804/14.

Plazo de Concesión: Dieciséis (16) años con opción a cinco (5) años más.

Adquisición de Pliegos: A partir del 15 de diciembre de 2014 y hasta el 18 de febrero de 2015 en la Dirección Gral. de Concesiones Municipales, dependiente de la Sría. de Gobierno, de lunes a viernes de 8.15 a 13.45 hs.

Valor del Pliego: Pesos diez mil (\$ 10.000).

Consultas: A partir del 15 de diciembre de 2014 en la Dirección Gral. de Concesiones, dependiente de la Sría. de Gobierno, de lunes a viernes de 8.15 a 13.45 hs.

Recepción de Ofertas: El día 25 de febrero de 2015 y hasta las 10:00 hs, en la Dirección Gral. de Concesiones Municipales dependiente de la Sría. de Gobierno.

Acto de Apertura: El día 25 de febrero de 2015 a las 11:00 hs, en la Dirección Gral. de Concesiones Municipales dependiente de la Sría. de Gobierno.

C.C. 14.447 / dic. 19 v. dic. 22

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL LA MADRID

### Licitación Pública 5/14 Prórroga

POR 2 DÍAS - Prórroga Construcción de Jardín Maternal, B° Canadiense - Partido de General La Madrid - Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 5.261.443,13.

Localidad: General La Madrid - Partido de General La Madrid - Provincia de Buenos Aires.

Venta de Pliego: Prorrogada hasta el 26/12/2014, Oficina de Compras 08:00 a 13:00 hs. Tel. 02286-420696, calle San Martín N° 565, General La Madrid.

Valor del Pliego: \$ 5.262.

Consultas: Hasta el 22/12/2014, Oficina de Compras y/o Secretaría de Obras Públicas.

Respuestas: Hasta el 25/12/2014, Oficina de Compras y/o Secretaría de Obras Públicas.

Recepción Ofertas: Hasta el 29/12/2014 a las 10:00 hs., Oficina de Compras.

Apertura de Sobres N° 1: El 29/12/2014 a las 11:00 hs., Oficina de Compras.

C.C. 14.434 / dic. 19 v. dic. 22

## MUNICIPALIDAD DE CAÑUELAS

### Licitación Pública N° 2/14

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4017-12664/14.

Obra: Mejoramiento del Servicio Eléctrico e iluminación en el Partido de Cañuelas II.

Presupuesto Oficial: \$ 253.500.000,00.

Valor del Pliego: \$ 35.000,00.

Apertura de Ofertas: 19 de enero de 2015 - 10 hs.

Plazo de Obra: 180 días.

Ente Contratante: Municipalidad de Cañuelas.

Tipo de Contratación: Ajuste Alzado.

Venta de Pliegos a partir del 05 de enero de 2015, hasta cinco días antes de la apertura.

C.C. 14.505 / dic. 19 v. dic. 22

## MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

### Licitación Pública N° 2/15

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 2/2015 para la realización de la Obra "Saneamiento hidráulico en Parque Sicardi y Villa Garibaldi - Presupuesto Participativo 2014" cuyo plazo de ejecución para cada Etapa será de cincuenta (60) días corridos, y el presupuesto oficial asciende a la suma de Pesos dos millones cuatrocientos sesenta y tres mil (\$ 2.463.000,00).

La garantía de oferta será del 1 % del presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de enero de 2015, a las 11.30 hs, en la Subsecretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Obras Públicas.

Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán adquirir desde el 19 de diciembre de 2014 al 12 de enero de 2015 en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9 a 12, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de Pesos dos mil quinientos (\$ 2.500,00).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 12 de enero de 2015. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 15 de enero de 2015.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10,30 hs del 19 de enero de 2015 en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Obras Públicas.

C.C. 14.422 / dic. 19 v. dic. 22

## MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

### Licitación Pública N° 1/15

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 1/2015 para la realización de la Obra "Obra hidráulica en City Bell: Etapa II: 480 entre 19 bis y 19; Etapa III: 19 entre 479 y 480 - Presupuesto Participativo 2014" cuyo plazo de ejecución para cada Etapa será de cincuenta (50) días corridos, y el presupuesto oficial para la Etapa II: Pesos setecientos noventa y un mil (\$ 971.000,00) y para la Etapa III: Pesos un millón noventa y nueve mil (\$ 1.099.000,00), lo que suma un total de Pesos un millón ochocientos noventa mil (\$ 1.890.000,00).

La garantía de oferta será del 1 % del presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de enero de 2015, a las 11.00 hs, en la Subsecretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Obras Públicas.

Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán adquirir desde el 19 de diciembre de 2014 al 12 de enero de 2015 en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9 a 12, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de Pesos mil novecientos (\$ 1.900,00).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 12 de enero de 2015. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 15 de enero de 2015.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10:00 hs. del 19 de enero de 2015 en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Obras Públicas.

C.C. 14.421 / dic. 19 v. dic. 22

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

### Licitación Privada N° 21/14

POR 1 DÍA - Expediente N° 22103-8504/14.

Alquiler de Servidores de Comunicaciones con Enlaces VoIP.

Zona La Plata.

Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.

Fecha de Apertura: 23 de diciembre de 2014 - 11:00 horas.

C.C. 14.452

**MUNICIPALIDAD DE ARRECIFES****Licitación Pública Nº 2/14**

POR 3 DÍAS - Expediente Nº 37.286/14. Decreto Nº 914/14. Construcción de Escuela Secundaria en la Ciudad de Arrecifes.

Presupuesto Oficial: \$ 9.989.000 (Pesos: Nueve millones novecientos ochenta y nueve mil).

Garantía de Oferta: \$ 99.890 (Pesos: Noventa y nueve mil ochocientos noventa). Mantenimiento de Oferta: 45 días a partir de la fecha de apertura.

Apertura de las Propuestas: 22 de enero 2015, a las 11 horas.

Autoridad de Aplicación Consulta y Trámite: Secretaría de Obras Públicas.

Pliego de Bases y Condiciones: Se podrán adquirir desde el día 2 de enero al 15 de enero de 2015 inclusive en la Oficina de Compras y Suministros, todos los días hábiles en el horario de 8:30 a 12:00, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de \$ 5.562 (Pesos: Cinco mil quinientos sesenta y dos).

Oferta: Deberán presentarse hasta las 10:30 hs. del día 22 de enero de 2015 en la Oficina de Compras y Suministros.

C.C. 14.516 / dic. 19 v. dic. 23

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.E.M.I. DON VICTORIO TETAMANTI**

**Licitación Privada Nº 68/14**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente Nº 2975-8352/2014. Llámese a Licitación Privada Nº 68/2014, para la adquisición de Recolección de Residuos, solicitado por el Servicio de Intendencia del Establecimiento para cubrir necesidades desde el 1-1-2015 hasta 30-6-2015 del Ejercicio 2015, con destino al Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil Don Victorio Tetamanti, de la Ciudad de Mar del Plata.

Apertura de Propuestas: Día 30 de diciembre de 2014 a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil Don Victorio Tetamanti, sito en la calle Castelli 2450 de la Ciudad de Mar del Plata donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (8 a 14).

C.C. 14.490

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I. COLONIA DR. DOMINGO CABRED**

**Licitación Privada Nº 30/14**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 30/2014, para la adquisición de Productos Alimenticios, para cubrir el período enero-marzo del Ejercicio 2015 con destino al Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred de Open Door.

Apertura de Propuestas: Día 29 de diciembre de 2014 a las 12:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred, sito en la calle Avenida Cabred y Juan de Dios Filiberto de la Localidad de Open Door, donde podrán retirarse el Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario Administrativo (8:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

Hospital Interzonal "Colonia Dr. Domingo Cabred" de Open Door - Av. Cabred y Juan de Dios Filiberto - Open Door - Luján - 02323-496061.

C.C. 14.491

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I. COLONIA DR. DOMINGO CABRED**

**Licitación Privada Nº 29/14**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 29/2014, para la adquisición de Productos Alimenticios, para cubrir el período enero-marzo del Ejercicio 2015 con destino al Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred de Open Door.

Apertura de Propuestas: Día 29 de diciembre de 2014 a las 11:30 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred, sito en la calle Avenida Cabred y Juan de Dios Filiberto de la Localidad de Open Door, donde podrán retirarse el Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario Administrativo (8:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

Hospital Interzonal "Colonia Dr. Domingo Cabred" de Open Door - Av. Cabred y Juan de Dios Filiberto - Open Door - Luján - 02323-496061.

C.C. 14.492

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I. COLONIA DR. DOMINGO CABRED**

**Licitación Privada Nº 28/14**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 28/2014, para la adquisición de Productos Alimenticios, para cubrir el período enero-marzo del Ejercicio 2015 con destino al Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred de Open Door.

Apertura de Propuestas: Día 29 de diciembre de 2014 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred, sito en la calle Avenida

Cabred y Juan de Dios Filiberto de la Localidad de Open Door, donde podrán retirarse el Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario Administrativo (8:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

Hospital Interzonal "Colonia Dr. Domingo Cabred" de Open Door - Av. Cabred y Juan de Dios Filiberto - Open Door - Luján - 02323-496061.

C.C. 14.493

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I. COLONIA DR. DOMINGO CABRED**

**Licitación Privada Nº 27/14**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 27/2014, para la adquisición de Productos Alimenticios, para cubrir el período enero-marzo del Ejercicio 2015 con destino al Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred de Open Door.

Apertura de Propuestas: Día 29 de diciembre de 2014 a las 10:30 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred, sito en la calle Avenida Cabred y Juan de Dios Filiberto de la Localidad de Open Door, donde podrán retirarse el Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario Administrativo (8:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

Hospital Interzonal "Colonia Dr. Domingo Cabred" de Open Door - Av. Cabred y Juan de Dios Filiberto - Open Door - Luján - 02323-496061.

C.C. 14.494

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I. COLONIA DR. DOMINGO CABRED**

**Licitación Privada Nº 26/14**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 26/2014, para la adquisición de Productos Alimenticios, para cubrir el período enero-marzo del Ejercicio 2015 con destino al Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred de Open Door.

Apertura de Propuestas: Día 29 de diciembre de 2014 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred, sito en la calle Avenida Cabred y Juan de Dios Filiberto de la Localidad de Open Door, donde podrán retirarse el Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario Administrativo (8:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

Hospital Interzonal "Colonia Dr. Domingo Cabred" de Open Door - Av. Cabred y Juan de Dios Filiberto - Open Door - Luján - 02323-496061.

C.C. 14.495

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA**

**Licitación Privada Nº 36/14**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2910-5231/14. Llámese a Licitación Privada Nº 36/14 por la Adquisición de Sueros VS., para cubrir el período del 01/01/15 al 30/06/15, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día lunes 29/12/2014 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A. Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6450, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 313/310. Fax: Interno Nº 312.

C.C. 14.496

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO**

**Licitación Privada Nº 35/14 Pcia.**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente Nº 2978-4991/2014. Llámese a Licitación Privada Nº 35/2014 Pcia., por el mantenimiento preventivo y correctivo de procesadora de placas, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la Ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 30 de diciembre de 2014, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

C.C. 14.497

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO**

**Licitación Privada Nº 36/14 Pcia.**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente Nº 2978-4992/2014. Llámese a Licitación Privada Nº 36/2014 Pcia., por el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de

esterilización, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la Ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 30 de diciembre de 2014, a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

C.C. 14.498

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO**

**Licitación Privada N° 38/14 Pcia.**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-4994/2014. Llámese a Licitación Privada N° 38/2014 Pcia., por el mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de rayos, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la Ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 29 de diciembre de 2014, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

C.C. 14.499

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO**

**Licitación Privada N° 39/14 Pcia.**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-5016/2014. Llámese a Licitación Privada N° 39/2014 Pcia., por el contrato de alquiler de fotocopiadoras, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la Ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 29 de diciembre de 2014, a las 09:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

C.C. 14.500

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO**

**Licitación Privada N° 55/14**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2920-3849/2014. Llámese a Licitación Privada N° 55/2014, para adquirir Alimentación Parenteral por el período enero-febrero-marzo-abril-mayo-junio 2015, para los Servicios de Neonatología y Pediatría, correspondiente al Ejercicio 2015 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro de Junín.

Apertura de Propuestas: Día 30 de diciembre de 2014 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro, sito en calle Lavalle N° 1084 de la Ciudad de Junín (Bs. As.), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

C.C. 14.501

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO**

**Licitación Privada N° 54/14**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2920-3761/2014. Llámese a Licitación Privada N° 54/2014, para la adquisición de Insumos para Anatomía Patológica por el período enero-febrero-marzo-abril-mayo-junio 2015, para el Servicio de Anatomía Patológica, correspondiente al Ejercicio 2015 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro de Junín.

Apertura de Propuestas: Día 30 de diciembre de 2014 a las 9:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro, sito en calle Lavalle N° 1084 de la Ciudad de Junín (Bs. As.), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

C.C. 14.502

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO**

**Licitación Privada N° 56/14**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2920-3856/2014. Llámese a Licitación Privada N° 56/2014, para contratar el Servicio de Alquiler de Fotocopiadoras por el período enero/ febrero/ marzo/ abril/ mayo/ junio/ julio/ agosto/ septiembre/ octubre/ noviembre y diciembre 2015 instalados en el Hospital, correspondiente al Ejercicio 2015 con

destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro de Junín.

Apertura de Propuestas: Día 30 de diciembre 2014 a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro, sito en calle Lavalle N° 1084 de la ciudad de Junín (Bs. As.), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

C.C. 14.472

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. PETRONA V. DE CORDERO**

**Licitación Privada N° 75/14**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2979-3818/14. Llámese a Licitación Privada N° 75/14, por la Adq. Descartables UTI, UCO, UTIN, solicitado por el Servicio de Farmacia de este establecimiento para el período enero-junio, para el Ejercicio 2015, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Petrona V. De Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 30 de diciembre de 2014 a las 12:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Petrona V. De Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 14.473

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. PETRONA V. DE CORDERO**

**Licitación Privada N° 76/14**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2979-3817/14. Llámese a Licitación Privada N° 76/14, por la Adq. Psicofármacos, solicitado por el Servicio de Farmacia de este establecimiento para el período enero-junio, para el Ejercicio 2015, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Petrona V. De Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 30 de diciembre de 2014 a las 12:30 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Petrona V. De Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 14.474

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. PETRONA V. DE CORDERO**

**Licitación Privada N° 74/14**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2979-3820/14. Llámese a Licitación Privada N° 74/14, por la Adq. Descartables de esterilización, solicitado por el Servicio de Farmacia de este establecimiento para el período enero-junio, para el Ejercicio 2015, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Petrona V. De Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 30 de diciembre de 2014 a las 11:30 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Petrona V. De Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 14.475

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. PETRONA V. DE CORDERO**

**Licitación Privada N° 73/14**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2979-3822/14. Llámese a Licitación Privada N° 73/14, por la Adq. Medicación Analgésicas, solicitado por el Servicio de Farmacia de este establecimiento para el período enero-junio, para el Ejercicio 2015, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Petrona V. De Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 30 de diciembre de 2014 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Petrona V. De Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 14.476

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. PETRONA V. DE CORDERO**

**Licitación Privada N° 72/14**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2979-3826/14. Llámese a Licitación Privada N° 72/14, por la Adq. Suturas, solicitado por el Servicio de Farmacia de este esta-

blecimiento para el período enero-junio, para el Ejercicio 2015, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Petrona V. De Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 30 de diciembre de 2014 a las 10:30 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Petrona V. De Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 14.477

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. PETRONA V. DE CORDERO**

**Licitación Privada N° 71/14**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2979-3814/14. Llámese a Licitación Privada N° 71/14, por la Adq. Soluciones Parenterales, solicitado por el Servicio de Farmacia de este establecimiento para el período enero-junio, para el Ejercicio 2015, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Petrona V. De Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 30 de diciembre de 2014 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Petrona V. De Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 14.478

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. PETRONA V. DE CORDERO**

**Licitación Privada N° 70/14**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2979-3815/14. Llámese a Licitación Privada N° 70/14, por la Adq. Antibióticos I, solicitado por el Servicio de Farmacia de este establecimiento para el período enero-junio, para el Ejercicio 2015, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Petrona V. De Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 30 de diciembre de 2014 a las 09:30 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Petrona V. De Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 14.479

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. PETRONA V. DE CORDERO**

**Licitación Privada N° 69/14**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2979-3825/14. Llámese a Licitación Privada N° 69/14, por la Adq. de Medicación Hormonal, Respiratorio, Hipoglucemiante, Oftálmico, solicitado por el Servicio de Farmacia de este establecimiento para el período enero-junio, para el Ejercicio 2015, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Petrona V. De Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 30 de diciembre de 2014 a las 09:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Petrona V. De Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 14.480

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE**

**Licitación Privada N° 154/14**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-7782/14.  
Fecha de Apertura: 29/12/2014.  
Hora de Apertura: 10:00.  
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras. H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.  
Objeto: Contratación Películas Radiográficas.  
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata - Horario 9:00 a 13:00.  
Consultas Pliegos: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 14.481

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE**

**Licitación Privada N° 155/14**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-7783/14.  
Fecha de Apertura: 29/12/2014.

Hora de Apertura: 09:30.  
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras. H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.  
Objeto: Adq. Insumo de Diálisis.  
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata - Horario 9:00 a 13:00.  
Consultas Pliegos: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 14.482

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE**

**Licitación Privada N° 153/14**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-7780/14.  
Fecha de Apertura: 29/12/2014.  
Hora de Apertura: 10:30.  
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras. H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.  
Objeto: Adquisición Equipamiento UPA Punta Mogotes.  
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata - Horario 9:00 a 13:00.  
Consultas Pliegos: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 14.483

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE**

**Licitación Privada N° 152/14**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-7745/14.  
Fecha de Apertura: 29/12/2014.  
Hora de Apertura: 10:30.  
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras. H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.  
Objeto: Adquisición Suturas generales.  
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata - Horario 9:00 a 13:00.  
Consultas Pliegos: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 14.484

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE**

**Licitación Privada N° 151/14**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-7744/14.  
Fecha de Apertura: 29/12/2014.  
Hora de Apertura: 11:30.  
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras. H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.  
Objeto: Adq. Insumos para Esterilización.  
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata - Horario 9:00 a 13:00.  
Consultas Pliegos: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 14.485

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE**

**Licitación Privada N° 107/14**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-7511/14.  
Fecha de Apertura: 29/12/2014.  
Hora de Apertura: 9:30.  
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras. H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.  
Objeto: Contratación Mantenimiento Aires Acondicionados.  
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata - Horario 9:00 a 13:00.  
Consultas Pliegos: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 14.486

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE**

**Licitación Privada N° 105/14**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-7495/14.  
Fecha de Apertura: 29/12/2014.  
Hora de Apertura: 11:00.  
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras. H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.  
Objeto: Contratación Mantenimiento Equipo de Hemodinamia.

Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata - Horario 9:00 a 13:00.  
Consultas Pliegos: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 14.487

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. BLAS L. DUBARRY**

**Licitación Privada N° 23/14**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2930-2944/14. Llámese a Licitación Privada N° 23/14 para la adquisición de Desobstrucción de Cloacas, para cubrir un período de 12 meses con destino al Hospital "Blas L. Dubarry", ubicado en Calle 12 N° 825 en la Localidad de Mercedes (B).

Apertura de Propuestas: 27/12/2014 - Hora: 10:00, en la Oficina de Compras del Hospital.

Hospital "Blas L. Dubarry", Calle 12 N° 825, Mercedes (B) - Te.: 02324-423618.

C.C. 14.488

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. BLAS L. DUBARRY**

**Licitación Privada N° 19/14**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2930-2940/14. Llámese a Licitación Privada N° 19/14 para la adquisición de Recolección Residuos Patogénicos, para cubrir un período de 12 meses con destino al Hospital "Blas L. Dubarry", ubicado en Calle 12 N° 825 en la Localidad de Mercedes (B).

Apertura de Propuestas: 27/12/2014 - Hora: 12:00, en la Oficina de Compras del Hospital.

Hospital "Blas L. Dubarry", Calle 12 N° 825, Mercedes (B) - Te.: 02324-423618.

C.C. 14.489

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**

**Licitación Privada N° 16/15**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2958-6921/2014-0. Hágase llamado a Licitación Privada N° 16-2015, para contratar la provisión de Mantenimiento de Ascensores para el Servicio de Ingeniería, con destino al H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega.

Apertura de Propuestas: Día 30 de diciembre de 2014 a las 11:00 hs., en Compras y Contrataciones del H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega, sito en la calle Libertador 710, de la ciudad de Moreno.

Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano de la Vega, Av. Libertador 710 - (1744) Moreno - Bs. As. Tel./Fax: 0237-4620038/9 - 4632140-4632517.

C.C. 14.453

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**

**Licitación Privada N° 14/15**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2958-6929/2014-0. Hágase llamado a Licitación Privada N° 14-2015, para contratar la provisión de Alquiler de Fotocopiadoras para el Servicio de Administración, con destino al H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega.

Apertura de Propuestas: Día 30 de diciembre de 2014 a las 09:00 hs., en Compras y Contrataciones del H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega, sito en la calle Libertador 710, de la ciudad de Moreno.

Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano de la Vega, Av. Libertador 710 - (1744) Moreno - Bs. As. Tel./Fax: 0237-4620038/9 - 4632140-4632517.

C.C. 14.454

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

**Licitación Privada N° 2/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2965-7454/14. Llámese a Licitación Privada N° 02/15, para la adquisición de: Mantenimiento de Grupo Electrógeno, para el Servicio de: Intendencia, Ejercicio 2015, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 30 de diciembre de 2014 a las 9:30 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 14.455

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

**Licitación Privada N° 3/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2965-7510/14. Llámese a Licitación Privada N° 03/15, para la adquisición de: Mantenimiento de Equipos de Aire Acondicionado, para el Servicio de: Intendencia, Ejercicio 2015, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 30 de diciembre de 2014 a las 10:30 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 14.456

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. ALBERTO EURNEKIAN**

**Licitación Privada N° 19/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2924-5199/14. Llámese a Licitación Privada N° 19/15 rg Adquisición de Reactivos Microbiología Laboratorio con destino al Hospital "Alberto Eurnekian" de Ezeiza, por un período de doce meses a partir del mes de enero de 2015.

Apertura de Propuestas: Día 29/12/14, a las 11:30 horas en la Oficina de Compras del Hospital Alberto Eurnekian, de Ezeiza, sito en la calle Alem 349-1804 La Unión F., del Partido de Ezeiza, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8 a 14.

C.C. 14.457

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. ALBERTO EURNEKIAN**

**Licitación Privada N° 18/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2924-5184/14. Llámese a Licitación Privada N° 18/15 rg Adquisición de Reactivos Especialidades I Hormonas Laboratorio con destino al Hospital "Alberto Eurnekian" de Ezeiza, por un período de doce meses a partir del mes de enero de 2015.

Apertura de Propuestas: Día 29/12/14, a las 11:15 horas en la Oficina de Compras del Hospital Alberto Eurnekian, de Ezeiza, sito en la calle Alem 349-1804 La Unión F., del Partido de Ezeiza, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8 a 14.

C.C. 14.458

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. ALBERTO EURNEKIAN**

**Licitación Privada N° 17/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2924-5200/14. Llámese a Licitación Privada N° 17/15 rg Adquisición de Reactivos Bacteriología Automatizada Laboratorio con destino al Hospital "Alberto Eurnekian" de Ezeiza, por un período de doce meses a partir del mes de enero de 2015.

Apertura de Propuestas: Día 29/12/14, a las 11:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Alberto Eurnekian, de Ezeiza, sito en la calle Alem 349-1804 La Unión F., del Partido de Ezeiza, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8 a 14.

C.C. 14.459

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. ALBERTO EURNEKIAN**

**Licitación Privada N° 16/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2924-5187/14. Llámese a Licitación Privada N° 16/15 rg Adquisición de Reactivos Química III Laboratorio con destino al Hospital "Alberto Eurnekian" de Ezeiza, por un período de doce meses a partir del mes de enero de 2015.

Apertura de Propuestas: Día 29/12/14, a las 10:45 horas en la Oficina de Compras del Hospital Alberto Eurnekian, de Ezeiza, sito en la calle Alem 349-1804 La Unión F., del Partido de Ezeiza, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8 a 14.

C.C. 14.460

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. ALBERTO EURNEKIAN**

**Licitación Privada N° 15/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2924-5198/14. Llámese a Licitación Privada N° 15/15 rg Adquisición de Reactivos Medio Interno II Laboratorio con destino al

Hospital "Alberto Eurnekian" de Ezeiza, por un período de doce meses a partir del mes de enero de 2015.

Apertura de Propuestas: Día 29/12/14, a las 10:30 horas en la Oficina de Compras del Hospital Alberto Eurnekian, de Ezeiza, sito en la calle Alem 349-1804 La Unión F., del Partido de Ezeiza, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8 a 14.

C.C. 14.461

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. ALBERTO EURNEKIAN**

**Licitación Privada N° 14/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2924-5188/14. Llámase a Licitación Privada N° 14/15 rg Adquisición de Reactivos Hematología II Laboratorio con destino al Hospital "Alberto Eurnekian" de Ezeiza, por un período de doce meses a partir del mes de enero de 2015.

Apertura de Propuestas: Día 29/12/14, a las 10:15 horas en la Oficina de Compras del Hospital Alberto Eurnekian, de Ezeiza, sito en la calle Alem 349-1804 La Unión F., del Partido de Ezeiza, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8 a 14.

C.C. 14.462

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. ALBERTO EURNEKIAN**

**Licitación Privada N° 13/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2924-5182/14. Llámase a Licitación Privada N° 13/15 rg Adquisición de Reactivos Especiales I Serología Laboratorio con destino al Hospital "Alberto Eurnekian" de Ezeiza, por un período de doce meses a partir del mes de enero de 2015.

Apertura de Propuestas: Día 29/12/14, a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Alberto Eurnekian, de Ezeiza, sito en la calle Alem 349-1804 La Unión F., del Partido de Ezeiza, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8 a 14.

C.C. 14.463

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. ALBERTO EURNEKIAN**

**Licitación Privada N° 12/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2924-5248/14. Llámase a Licitación Privada N° 12/15 rg Adquisición de Descartables Laboratorio con destino al Hospital "Alberto Eurnekian" de Ezeiza, por un período de seis meses a partir del mes de enero de 2015.

Apertura de Propuestas: Día 29/12/14, a las 09:45 horas en la Oficina de Compras del Hospital Alberto Eurnekian, de Ezeiza, sito en la calle Alem 349-1804 La Unión F., del Partido de Ezeiza, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8 a 14.

C.C. 14.464

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. ALBERTO EURNEKIAN**

**Licitación Privada N° 11/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2924-5274/14. Llámase a Licitación Privada N° 11/15 rg Adquisición de Alimentación Parenteral con destino al Hospital "Alberto Eurnekian" de Ezeiza, por un período de seis meses a partir del mes de enero de 2015.

Apertura de Propuestas: Día 29/12/14, a las 09:30 horas en la Oficina de Compras del Hospital Alberto Eurnekian, de Ezeiza, sito en la calle Alem 349-1804 La Unión F., del Partido de Ezeiza, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8 a 14.

C.C. 14.465

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. RICARDO GUTIÉRREZ**

**Licitación Privada N° 23/15**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 23/15 - Expediente 2933-3931/2014, para la adquisición de Determinaciones de Gases e Ionogramas, para el Servicio de Laboratorio.

Apertura de Propuestas: El día 29 de diciembre de 2014 a las 10:00 horas, en la

Administración del H.Z.G.A. "Dr. Ricardo Gutiérrez", en la calle Diagonal 114 entre 39 y 40 de La Plata, Segundo Piso, (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas.

C.C. 14.466

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. RICARDO GUTIÉRREZ**

**Licitación Privada N° 26/15**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 26/15 - Expediente 2933-3855/2014, para la Contratación del Servicio de Mantenimiento de los Equipos del Servicio de Esterilización.

Apertura de Propuestas: El día 29 de diciembre de 2014 a las 09:00 horas, en la Administración del H.Z.G.A. "Dr. Ricardo Gutiérrez", sito en la calle Diagonal 114 entre 39 y 40 de La Plata, Segundo Piso, (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas.

Se establece una fecha de visita al Servicio de Esterilización para conocer las particularidades de los equipos el día 22 de diciembre a las 10:00. Se ruega puntualidad.

C.C. 14.467

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. RICARDO GUTIÉRREZ**

**Licitación Privada N° 29/15**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 29/2015 - Expediente 2933-3857/2014, para la Contratación del Servicio de Mantenimiento de los Equipos de Neonatología y Pediatría.

Apertura de Propuestas: El día 29 de diciembre de 2014 a las 11:30 horas, en la Administración del H.Z.G.A. "Dr. Ricardo Gutiérrez", sito en la calle Diagonal 114 entre 39 y 40 de La Plata, Segundo Piso, (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas.

Se establece una fecha de visita al Servicio de Esterilización para conocer las particularidades de los equipos el día 22 de diciembre a las 11:00. Se ruega puntualidad.

C.C. 14.470

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. RICARDO GUTIÉRREZ**

**Licitación Privada N° 24/15**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 24/15 - Expediente 2933-3867/2014, para la adquisición de Reactivos Manuales-Bacteriología, para el Servicio de Laboratorio.

Apertura de Propuestas: El día 29 de diciembre de 2014 a las 11:00 horas, en la Administración del H.Z.G.A. "Dr. Ricardo Gutiérrez", en la calle Diagonal 114 entre 39 y 40 de La Plata, Segundo Piso, (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas.

C.C. 14.471

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

**Licitación Privada N° 21/15**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2970-8040/14. Llámese a Licitación Privada N° 21/15 para la adquisición de Olanzapina.

Apertura de Propuestas: Día lunes 29/12 - Hora 09:30 - Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 09:00 a 13:00.

H.I.E.A. y C. Dr. A. Korn, Calle 520 y 175 Melchor Romero, La Plata, Oficina de Compras - Tel. 0221-4780032.

C.C. 14.468

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

**Licitación Privada N° 20/15**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2970-8039/14. Llámese a Licitación Privada N° 20/15 para la adquisición de Clozapina.

Apertura de Propuestas: Día lunes 29/12 - Hora 09:00 - Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 09:00 a 13:00.

H.I.E.A. y C. Dr. A. Korn, Calle 520 y 175 Melchor Romero, La Plata, Oficina de Compras - Tel. 0221-4780032.

C.C. 14.469

## Varios

### Provincia de Buenos Aires SECRETARÍA DE TURISMO DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ISLAS Y DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE

POR 5 DÍAS - Se emplaza al Sr. DIEGO JUAN BENNAZAR, titular del Expte. 2165-231/10; al Sr. NORBERTO OVIDIO JORGE, titular del Expte. 2500-3541/04; al Sr. HORACIO OSVALDO GIL, titular del Expte. 2500-4043/06; a la Sra. PAOLA GROPPPO PARISI titular del Expte. 2335-39744/02 y a la Sra. MARÍA FLORENCIA CAVO titular del Expte. 2776-231/97, para que dentro del plazo de diez (10) días corridos, concurren a la Sede de la Dirección Provincial de Islas y Desarrollo Turístico Sustentable, sita en calle Lavalle N° 733 de la Localidad y Partido de Tigre, en el marco de las actuaciones mencionadas, a fin de regularizar sus respectivas presentaciones habida cuenta la falta de impulso e incumplimientos registrados. Todo ello bajo apercibimiento de proceder a dictar la caducidad de lo actuado y/o proceder al rechazo de la solicitud por incumplimiento de distintas obligaciones previstas en el Decreto Ley 10.081/13 Código Rural de la Provincia de Buenos Aires. Roberto Casavecchia, Director Provincial de Islas y Desarrollo Turístico Sustentable.

C.C. 13.252 / dic. 15 v. dic. 19

### Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a los señores OSVALDO ALFREDO BORREGO, JOSÉ ULISES TAGLIENTE y JOSÉ GABRIEL QUEIROZ que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 21 de agosto de 2014, en el Expediente N° 21100-406079-2008, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 21 de agosto de 2014... Resuelve: ... Artículo Segundo: Declarar solidaria y patrimonialmente responsables a los señores José Ulises Tagliente, D.N.I. N° 25.569.266; Gabriel José Queiroz, D.N.I. N° 20.515.714; Osvaldo Alfredo Borrego, D.N.I. N° 14.034.619, por transgresión a los artículos 112, 113 y 114 de la Ley N° 13767 (arts. 64 y 65 del Decreto-Ley N° 7764/71, T.O. 9167/86 y concordantes del Decreto Reglamentario) y formularles cargo pecuniario en forma solidaria por la suma total de pesos un mil ochocientos dieciséis con sesenta centavos (\$ 1.816,60) de acuerdo a lo expresado en los Considerandos Segundo y Tercero. Artículo Quinto: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg, Presidente; Cecilia Rosaural Fernández; Miguel Oscar Teilletchea; Héctor Bartolomé Giacco; Gustavo Ernesto Fernández, Vocales; Ante mí: Claudio Roberto Velardo, Director General de Asuntos Jurídicos". La Plata, 17 de noviembre de 2014. Ricardo C. Patat, Director General Receptoría y Procedimientos.

C.C. 13.520 / dic. 15 v. dic. 19

### Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN

POR 5 DÍAS - La Gerencia de Gestión e Información Territorial Multifinalitaria notifica que en el marco del Expediente N° 2360-185.155/2014 se ha dictado la Disposición Delegada SERC N° 6496 de fecha 09 de diciembre de 2014, la que textualmente dice: "La Plata, 09 de diciembre de 2014. VISTO el expediente 2360-185. 155/2014 mediante el cual se propicia la determinación de oficio de la valuación fiscal de acuerdo lo establecido en los artículos 84 y 84 bis de la Ley 10.707, y CONSIDERANDO: Que esta Agencia de Recaudación resulta Autoridad de Aplicación de la Ley N° 10.707 de Catastro Territorial, conforme lo establecido por la Ley N° 13.766 y; Que en ejercicio del poder de policía inmobiliario otorgado por la mencionada Ley de Catastro, este organismo realiza operativos con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones que impone la mencionada norma legal; Que en función de ello, ha verificado que en los inmuebles objeto de la presente se han detectado construcciones y/o mejoras y/o reciclados que no se encuentran declarados ante este organismo; Que en cumplimiento de lo normado en el artículo 84 ter de la Ley N° 10.707 el procedimiento de determinación valuatoria se inició con la notificación al propietario, poseedor, o responsable del inmueble al domicilio fiscal correspondiente de acuerdo las constancias obrantes en las bases de datos de esta Agencia de Recaudación y conforme lo previsto en el artículo 32 del Código Fiscal; Que la mencionada circunstancia consta en el informe de esta Gerencia, obrante a fojas 3/4 del expediente de marras, en el cual se certifica el envío de las notificaciones correspondientes a los lotes de partidas inmobiliarias enviadas a la Gerencia General de Tecnologías de la Información a fin de ingresarlas al circuito de intimación y determinación valuatoria la posterior rendición de los lotes efectuada por el servicio postal, en la que constan devoluciones por domicilio rechazado, dirección insuficiente, dirección inexistente, dirección inaccesible, entre otras circunstancias descriptas en el precitado informe; Que esta Gerencia ha procedido a verificar que en todos los casos comprendidos en la presente, se encuentran vencidos los plazos previstos por el artículo 84 ter de la Ley N° 10.707, corresponde dictar el presente acto administrativo, determinando de oficio la valuación fiscal conforme lo establecido en los artículos 84 y 84 bis de la citada ley; Que asimismo, en virtud de las circunstancias verificadas respecto a los domicilios de los propietarios, poseedores, o responsables de los inmuebles involucrados en el presente acto administrativo, se estima oportuno y conveniente autorizar la notificación de la presente a través de la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de acuerdo a lo previsto en el artículo 162, último párrafo del Código Fiscal; Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 84 de la Ley N° 10.707 y el artículo 162 del Código Fiscal (T.O. 2011 y sus modificatorias); Por ello, EL GERENTE DE GESTIÓN E INFORMACIÓN TERRITORIAL MULTIFINALITARIA EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR RESOLUCIÓN NORMATIVA N° 53/11, DISPONE:

ARTICULO 1º. Determinar de oficio la valuación fiscal de las construcciones y/o mejoras y/o reciclados sin declarar detectadas/os en los inmuebles a cuya nómina se accede mediante la individualización y datos referidos al concepto, superficie, valor y data, que se encuentran consignados en el Anexo I que forma parte integrante del presente, archivo digital (CD) el cual contiene un (1) archivo en formato T.X.T identificado bajo el nombre NÓMINA BOLETÍN OFICIAL. ARTÍCULO 2º. Proceder a incorporar en el registro catastral el valor edificio respecto de los inmuebles conforme los términos y detalle mencionados en el Artículo 1º y en el Anexo precitado. ARTÍCULO 3º. Autorizar la notificación del presente acto administrativo a través de la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires por el término de cinco (5) días, conforme lo establecido en el artículo 162 del Código Fiscal (Ley 10.397, T.O. 2011 y modificatorias) y de acuerdo a los términos del Anexo II que forma parte del presente acto. ARTÍCULO 4º. La presente Disposición quedará firme y consentida si dentro del plazo de quince (15) días hábiles desde la última publicación del presente en el Boletín Oficial, conforme lo previsto en el último párrafo del artículo 162 del Código Fiscal (T. O. 2011 y sus modificatorias) no se interponen los recursos previstos en el artículo 115 de ese plexo legal. ARTICULO 5º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar. Eduardo M. Alaniz Domínguez. Gerente de Gestión e Información Territorial Multifinalitaria. SERC-ARBA. El ANEXO I de la presente Disposición Delegada SERC con la nómina de las partidas inmobiliarias incluidas en la presente y mencionado en el artículo 1º se encuentra publicado en el sitio web de esta Agencia de Recaudación: [http://www.arba.gov.ar/BoletinOficial/Art.84Bis\\_Operativo.asp?op=140722](http://www.arba.gov.ar/BoletinOficial/Art.84Bis_Operativo.asp?op=140722) Fdo.: Eduardo M. Alaniz Domínguez. Gerente de Gestión e Información Territorial Multifinalitaria. SERC-ARBA. ANEXO II. INCORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES / MEJORAS NO DECLARADAS Y/O RECICLADOS NO DECLARADOS. La Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, en su carácter de Autoridad de Aplicación de la Ley N° 10.707 de Catastro Territorial, en ejercicio del poder de policía inmobiliario, determina la valuación fiscal de las construcciones y/o mejoras y/o reciclados sin declarar detectadas/os en los inmuebles de acuerdo a la individualización en los términos consignados en la nómina publicada en el sitio web de esta Agencia [http://www.arba.gov.ar/BoletinOficial/Art84Bis\\_Operativo.asp?op=140722](http://www.arba.gov.ar/BoletinOficial/Art84Bis_Operativo.asp?op=140722). Asimismo, dispone incorporar en el registro catastral correspondiente a los inmuebles individualizados y conforme el valor edificio determinado de acuerdo al detalle consignado en la nómina publicada en el sitio web precedentemente mencionado. Que la determinación efectuada quedará firme y consentida si dentro del plazo de quince (15) días hábiles desde la última publicación del presente en el Boletín Oficial, conforme lo previsto en el último párrafo del artículo 162 del Código Fiscal (T.O. 2011 y sus modificatorias) no se interponen los recursos previstos en el artículo 115 del citado código. Fdo. : Eduardo M. Alaniz Domínguez. Gerente de Gestión e Información Territorial Multifinalitaria. SERC-ARBA.

C.C. 14.119 / dic. 16 v. dic. 22

### Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN GERENCIA DE GESTIÓN E INFORMACIÓN TERRITORIAL MULTIFINALITARIA Disposición Delegada N° 6.496

La Plata, 9 de diciembre de 2014.

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente 2360-185.155/2014 mediante el cual se propicia la determinación de oficio de la valuación fiscal de acuerdo lo establecido en los artículos 84 y 84 bis de la Ley 10.707, y,

#### CONSIDERANDO:

Que esta Agencia de Recaudación resulta Autoridad de Aplicación de la Ley N° 10.707 de Catastro Territorial, conforme lo establecido por la Ley N° 13.766 y;

Que en ejercicio del poder de policía inmobiliario otorgado por la mencionada Ley de Catastro, este organismo realiza operativos con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones que impone la mencionada norma legal;

Que en función de ello, ha verificado que en los inmuebles objeto de la presente se han detectado construcciones y/o mejoras y/o reciclados que no se encuentran declarados ante este organismo;

Que en cumplimiento de lo normado en el artículo 84 ter de la Ley N° 10.707 el procedimiento de determinación valuatoria se inició con la notificación al propietario, poseedor, o responsable del inmueble al domicilio fiscal correspondiente de acuerdo las constancias obrantes en las bases de datos de esta Agencia de Recaudación y conforme lo previsto en el artículo 32 del Código Fiscal;

Que la mencionada circunstancia consta en el informe de esta Gerencia, obrante a fojas 3/4 del expediente de marras, en el cual se certifica el envío de las notificaciones correspondientes a los lotes de partidas inmobiliarias enviadas a la Gerencia General de Tecnologías de la Información a fin de ingresarlas al circuito de intimación y determinación valuatoria la posterior rendición de los lotes efectuada por el servicio postal, en la que constan devoluciones por domicilio rechazado, dirección insuficiente, dirección inexistente, dirección inaccesible, entre otras circunstancias descriptas en el precitado informe;

Que esta Gerencia ha procedido a verificar que en todos los casos comprendidos en la presente, se encuentran vencidos los plazos previstos por el artículo 84 ter de la Ley N° 10.707, corresponde dictar el presente acto administrativo, determinando de oficio la valuación fiscal conforme lo establecido en los artículos 84 y 84 bis de la citada ley;

Que asimismo, en virtud de las circunstancias verificadas respecto a los domicilios de los propietarios, poseedores, o responsables de los inmuebles involucrados en el presente acto administrativo, se estima oportuno y conveniente autorizar la notificación de la presente a través de la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de acuerdo a lo previsto en el artículo 162, último párrafo del Código Fiscal;

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 84 de la Ley N° 10.707 y el artículo 162 del Código Fiscal (T.O. 2011 y sus modificatorias);

Por ello,

EL GERENTE DE GESTIÓN E INFORMACIÓN TERRITORIAL MULTIFINALITARIA EN  
USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR RESOLUCIÓN  
NORMATIVA N° 53/11, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Determinar de oficio la valuación fiscal de las construcciones y/o mejoras y/o reciclados sin declarar detectadas/os en los inmuebles a cuya nómina se accede mediante la individualización y datos referidos al concepto, superficie, valor y data, que se encuentran consignados en el Anexo I que forma parte integrante del presente, archivo digital (CD) el cual contiene un (1) archivo en formato T.X.T identificado bajo el nombre NÓMINA BOLETÍN OFICIAL.

ARTÍCULO 2°. Proceder a incorporar en el registro catastral el valor edificio respecto de los inmuebles conforme los términos y detalle mencionados en el Artículo 1° y en el Anexo precitado.

ARTÍCULO 3°. Autorizar la notificación del presente acto administrativo a través de la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires por el término de cinco (5) días, conforme lo establecido en el artículo 162 del Código Fiscal (Ley 10.397, T.O. 2011 y modificatorias) y de acuerdo a los términos del Anexo II que forma parte del presente acto.

ARTÍCULO 4°. La presente Disposición quedará firme y consentida si dentro del plazo de quince (15) días hábiles desde la última publicación del presente en el Boletín Oficial, conforme lo previsto en el último párrafo del artículo 162 del Código Fiscal (T.O. 2011 y sus modificatorias) no se interponen los recursos previstos en el artículo 115 de ese plexo legal.

ARTÍCULO 5°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

**Eduardo M. A. Domínguez**  
Gerencia de Gestión e Información  
Territorial Multifinalitaria

ANEXO II

INCORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES/MEJORAS NO DECLARADAS  
Y/O RECICLADOS NO DECLARADOS.

La Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, en su carácter de Autoridad de Aplicación de la Ley N° 10.707 de Catastro Territorial, en ejercicio del poder de policía inmobiliario, determina de oficio la valuación fiscal de las construcciones y/o mejoras y/o reciclados sin declarar detectadas/os en los inmuebles de acuerdo a la individualización y en los términos consignados en la nómina publicada en el sitio web de esta Agencia [http://www.arba.gov.ar/BoletinOficial/Art84Bis\\_Operativo.asp?op=140797](http://www.arba.gov.ar/BoletinOficial/Art84Bis_Operativo.asp?op=140797)

Asimismo, dispone incorporar en el registro catastral correspondiente a los inmuebles individualizados el valor edificio determinado de acuerdo al detalle consignado en la nómina publicada en el sitio web precedentemente mencionado.

Que la determinación efectuada quedará firme y consentida si dentro del plazo de quince (15) días hábiles desde la última publicación del presente en el Boletín Oficial, conforme lo previsto en el último párrafo del artículo 162 del Código Fiscal (Ley N° 10.397, T.O. 2011 y sus modificatorias) no se interponen alguno de los recursos previstos en el artículo 115 de ese plexo legal.

C.C. 14.118 / dic. 16 v. dic. 22

**MUNICIPALIDAD DE VILLARINO**

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Villarino hace saber que el Martillero Cristian Federico Scheverin (CMBB, T° III - F° 175), en el Expte. Adm. N° 2246/14, subastará EL DÍA JUEVES 8 DE ENERO DE 2014, A LAS 11.30 HS., en Moreno N° 41 de Médanos, los siguientes bienes: a) Motoniveladora Astarsa M 1980; b) Topadora Fiat 55; c) Pala cargadora Poclair; d) Dos Topadoras Fiat AD 18 y 55; e) Motoniveladora Siam 440; f) Motoniveladora Siam 660; g) Motoniveladora Huber Warco; h) Vibrol Tortone 60 RVT; i) Pick Up Ford F100 mod. 1984, dominio WUR-921; j) Ford Falcon mod. 1980, dominio UUI-206; k) Fiat Uno mod. 2003, dominio EEP-863 y l) Pick Up Chevrolet mod. 1990, dominio UIG769. o) Camión Dogge 800 Modelo 1981 WWA-229; p) Ford F 100 VEZ 036, q) Pick Up Rastrojero modelo 1977 dominio B-127944. Condiciones p/la subasta: sin base. Al contado y mejor postor. Precio, comisión 10% más IVA c/comprador y ap. Ley 7.014 en efvo. acto del remate. En el estado en que se encuentran -condición de chatarra y en desuso-. Entrega inmediata. Retiro y/o desarme a cargo del comprador. Los gastos de transferencia de los automotores serán a exclusivo cargo del comprador y se entregarán previo cumplimiento de los trámites ante el RPA. Revisar: lunes a viernes de 10 a 12 hs. en: a) Delegación M. Buratovich; b) Planta de reciclaje Pedro Luro, Ruta 3, Km. 801; c), d), e), h), j) en Planta reciclaje Médanos, Ruta 22, Km. 735; f), i), k), l) en Corralón Médanos; y g) en Planta Hilario Ascasubi. Informes y volantes en Municipalidad de Villarino o al Martillero -2915701866. Médanos, noviembre de 2014. Eduardo Martín Gil, Subsecretario de Gobierno.

C.C. 14.314 / dic. 18 v. dic. 19

**MUNICIPALIDAD DE HIPÓLITO YRIGROYEN**

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Hipólito Yrigoyen por Decreto N° 738/14, hace saber por 2 (dos) días en Boletín Oficial, diario local, que el Martillero Julio César Espiña, Colegiado 700 folio I, Libro 234 DJTL, subastará en el Corralón Vial Municipal sito en la calle Avellaneda s/N° entre las calles Italia y Gover Pla de la ciudad de Henderson, EL DÍA

10 DE ENERO DE 2015, A PARTIR DE LAS 09:30 HORAS hasta finalizar. Las maquinarias viales en desuso y chatarras varias, que se detallan a continuación:

Una Caja Volcadora base \$ 700  
Un camión Bedford con tanque base \$ 3.500  
Dos camiones Dodge chasis y cabina base \$ 3.500 c/u  
Un camión Dodge con tanque base \$ 3.500  
Un camión Chevrolet chasis y cabina base \$ 3.500  
Una pala cargadora de arrastre base \$ 1.050  
Una motoniveladora Avelino Austin base \$ 4.200  
Una motoniveladora Allischalmber base \$ 4.200  
3 cabinas de tractores base \$ 140 cada una  
4 tractores desarmados base \$ 700 cada uno  
Chatarras varias base \$ 35.000

Bases y condiciones para la subasta pública de bienes muebles: Señal de la subasta: El Adquirente del bien subastado abonará en el acto de subasta en dinero en efectivo el precio de venta. Comisión: La comisión de los martilleros actuantes será del diez por ciento (10%) del valor de la venta y deberá ser abonado en el acto de la subasta al contado, en pesos y efectivo por parte del adquirente. Este monto no integra el precio de venta, debiendo extenderse el correspondiente recibo. Formas y plazo para el retiro de los bienes subastados el comprador deberá retirar los bienes adquiridos, en un plazo no superior a quince (15) días corridos posteriores a la fecha de subasta, debiendo el comprador verificar en esta oportunidad lo que deberá coincidir con lo especificado en el Acta de Subasta. De no ocurrir el retiro de los bienes en el plazo establecido, el comprador abonará en concepto de depósito el 1% diario sobre el precio de los bienes no retirados, el Estado Municipal no se responsabiliza por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza incluido incendio y/o faltantes que sufran los bienes adquiridos, entre la fecha de la subasta y el efectivo retiro de los mismos. Toda la chatarra enumerada se subastará sin documentación alguna. Consultas: Martillero actuante, Julio César Espiña Colegiado 700 Folio I, Libro 234 DJTL, Tel. 02314-624747 o en el expediente administrativo 4057-1635/13. Norma B. De Lio, Intendente Interina. Luis Ángel Pérez, Secretario de Gobierno y Hacienda.

C.C. 14.349 / dic. 18 v. dic. 19

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**  
**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PERSONAL**

POR 5 DÍAS - Notifico a STELLA MARIS MARINO (LC N° 5.464.350), con último domicilio en Manzana 33, Torre 10, Piso 2°, Departamento "C" de la localidad de Claypole, Provincia de Buenos Aires, que por expediente N° 2209-26332/08, en trámite ante esta Delegación de la Dirección Provincial de Personal del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, se ha dictado el texto que a continuación se transcribe: "La Plata, 16 de julio de 2014 ... La parte pertinente de la Disposición que ordena la inscripción dice así: ... Dispone: Art. 1°: Declarar extinguido el poder disciplinario de la Administración Pública Provincial sobre la ex agente Stella Maris Marino, LC N° 5.464.350, Legajo N° 222.220, Clase 1947, en relación a la orden sumarial dictado por Disposición N° 6757/11 y su rectificatoria, por resultar de aplicación lo previsto en el artículo 90, inciso b) de la Ley N° 10.430... ", inscrita bajo N° 3803, Dra. Claudia M. Corrado - Dirección Provincial del Registro de las Personas. Pablo S. Fioravanti, Director Delegado.

C.C. 14.191 / dic. 19 v. dic. 29

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**  
**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PERSONAL**

POR 5 DÍAS - Notifico a SILVIA GRACIELA SOSA (DNI N° 23.357.929), con último domicilio en la calle Pico y Heredia 12, Torre 12, Piso 1°, Departamento "A" de la localidad de Villa Domingo, provincia de Buenos Aires, que por expediente N° 2209-169395/13, en trámite ante esta Delegación de la Dirección Provincial de Personal del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, se la conmina a que en plazo de cuarenta y ocho (48) horas, se reintegre a sus tareas y regularice su situación laboral, caso contrario, se hallará incurso en abandono de cargo, conforme lo previsto en el artículo 85 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1.869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96. Pablo S. Fioravanti, Director Delegado.

C.C. 14.192 / dic. 19 v. dic. 29

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA**  
**DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS**

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueran PEDERNERA ROBERTO y LÁZARO MARÍA J. cuyos restos se encuentran ubicados en el nicho de la Sección 6 Fila 1 N° 3833 a tomar intervención sobre la solicitud del traslado de los restos al crematorio construido. Lomas de Zamora, 9 de diciembre de 2014. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 50.288

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA**  
**DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS**

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera LASTRA MARÍA MÁXIMA a tomar intervención sobre la solicitud del traslado al crematorio de los restos mencionados ubicados en la sepultura número 15 letra k de la Sección 17 del Cementerio de Lomas de Zamora. Lomas de Zamora, 28 de noviembre de 2014. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 50.107



**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DELEGACIÓN DE PERSONAL**

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza al Señor/ra: JOSÉ ESTEBAN DE ESTRADA D.N.I. N° 14.820.383, para que en el término de 48 hs., se reintegre a sus tareas en el Hospital Zonal General de Agudos "Blas L. Dubarry" de Mercedes, bajo apercibimiento de hallarlo incurso en abandono de cargo y decretar su cesantía, conforme a lo establecido en el artículo 85 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1.869/96) y Decreto Reglamentario N° 4.161/96. Eduardo Antonio Tervili, Director.

C.C. 13.995 / dic. 19 v. dic. 29

**MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO**

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Monte Hermoso sita en la calle Avda. María Nérida Fossatty N° 244, informa que se aprobó mediante Decreto con fecha del 5 de diciembre del 2014, las liquidaciones de la obra ampliación red de agua corriente ejecutada en: calles Río Juramento entre Río Tunuyán y las Ballenas; Río Negro, Campetella, Tucumán, Salta, Chubut, Córdoba y Las Ballenas entre Río Juramento y Zona Rural; Islas Malvinas entre Río Juramento y La Rioja y Juan Manuel de Rosas entre Río Juramento y La Rioja.

Que por Ordenanza N° 2.324/14 se determinó la Declaración de Utilidad Pública y Pago Obligatorio.

Para el pago de las liquidaciones los contribuyentes deberán acercarse a la Municipalidad de Monte Hermoso, calle Avda. María Nérida Fossatty N° 244, localidad de Monte Hermoso, código postal 8153 provincia de Buenos Aires o en las oficinas de La Casa de Monte en calle Soler e Irigoyen- Galería el Castillo Local 6 de la Ciudad de Bahía Blanca, código postal 8000, Provincia de Buenos Aires. Marcos Luis Fernández, Intendente.

C.C. 14.021 / dic. 19 v. dic. 23

**Provincia de Misiones  
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS**

POR 2 DÍAS - La Dirección General de Rentas de la Provincia de Misiones, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 124 Inc. e) del Código Fiscal Provincial y en relación con las actuaciones que se tramitan por el Expediente N° 3252-7394/2010-DGR-Forestal S.R.L. S/ Verificación Impositiva, con último domicilio en Río Paraná 294 de la ciudad de Puerto Esperanza, Provincia de Misiones comunica al responsable de la firma en el período verificado Señor ORTIGOZA MARCELO DANIEL con último domicilio en la Provincia de Buenos Aires ,que ha diligenciado en el domicilio fiscal de la contribuyente, la notificación de Resolución N° 3.973/2010 -DGR - Determinativa de Obligación Tributaria y Aplicativa de Multa, más abajo transcripta conforme Art. 124 Inc. e) CFP , con constancias obrantes en autos y que habiendo sido cursada la intimación administrativa de pago, la interesada no ha comparecido ni regularizado la deuda.-Por ello, en virtud de lo prescripto en los artículos 23 Inc. a) y 24) Inc. a) del Código Fiscal Provincial, para el período verificado, en su carácter de Socio Gerente y domicilio acreditado s/consta en autos, lo cita y emplaza por el término de 15 (Quince) días a tomar vista de las actuaciones referidas, bajo apercibimiento de iniciar el reclamo por vía de apremio. Conforme a lo establecido por el artículo 128 del Código Fiscal Provincial, el expediente se encuentra en el Departamento Liquidación y Administración DGR a disposición de las partes.

Como recaudo se transcriben -en lo pertinente- los citados artículo 23 Inc. a) y 24 Inc. a) del Código Fiscal Provincial.

Artículo 23 inc. a) CFP: Son responsables por deuda ajena los obligados a pagar el tributo con los recursos que administran, perciban o que disponen: Los representantes en general, como el cónyuge que percibe y que dispone de los bienes del otro, padres, tutores y curadores de incapaces, síndicos y liquidadores de concursos, administradores de sociedades y sucesiones, directores y gerentes y demás mandatarios de entes jurídicos y patrimonios, etc. Ellos deberán cumplir por cuenta de sus representados los deberes tributarios que las normas imponen a los contribuyentes en general.

Artículo 24 inc. a) CFP: Todos los representantes a que se refiere el inciso a) del artículo anterior cuando, por incumplimiento de cualquiera de sus deberes tributarios, no abonarán oportunamente el debido tributo, si los deudores no cumplen la intimación administrativa de pago. No existirá esta obligación personal y solidaria con respecto a quienes demuestren que sus representados los han colocado en la imposibilidad de cumplir con sus deberes fiscales. Se informa además que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 128 del Código Fiscal Provincial. Se transcribe a continuación el texto de la mencionada Resolución.

Posadas, 14 de diciembre de 2010.

Resolución Nro. 3.973/2010

Por Ello:

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE RENTAS, RESUELVE:

Artículo 1°: Graduar la sanción de multa establecida por el artículo 66 del Código Fiscal, de acuerdo con el procedimiento previsto en la Resolución General n° 047/90 DGR en el veinte por ciento ( 20,00 %) de la obligación fiscal incumplida.

Artículo 2°: Aplicar la sanción de multa por infracción a los deberes formales, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 48 del Código Fiscal Provincial, Resolución General n° 023/92 DGR y sus modificatorias, en la suma de pesos: tres mil cuatrocientos (\$ 3.400,00).

Artículo 3°: Aplicar la sanción de multa por omisión de pagos, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 660 del Código Fiscal Provincial, en la suma de pesos: doce mil dos-

cientos sesenta y uno con 73/100 (\$ 12.261,73).

Artículo 4°: Tener por determinada con carácter parcial al 30 de diciembre de 2010, la deuda correspondiente a la omisión de pagos del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos, anticipos 07, 08 y 10 a 12 del período fiscal 2007, anticipos 01 a 12 del período fiscal 2008, anticipos 01 a 12 del período fiscal 2009, anticipos 01 a 04 del período fiscal 2010 intereses y multas, de la firma Forestal S.R.L., con domicilio fiscal en Río Paraná N° 294 de la ciudad de Puerto Esperanza, Misiones, inscripta ante este Organismo como contribuyente del Impuesto sobre los Ingresos Brutos bajo el n° 30-70717065-0, en la suma de pesos: ciento seis mil quinientos ochenta y dos con 31/10 (\$ 106.582,31), con más sus intereses hasta el momento del efectivo pago, de acuerdo con el siguiente detalle:

Impuesto sobre los Ingresos Brutos \$ 61.308,66

Intereses \$ 29.611,92

Subtotal: \$ 90.920,58

Multa Art. 48 del Código Fiscal \$ 3.400,00

Multa Art. 66 del Código Fiscal \$ 12.261,73

Total de la Obligación Tributaria Determinada. \$ 106.582,31

Artículo 5°: Intimar al contribuyente para que en el término de quince días de notificado de la determinación practicada por la presente resolución, ingrese el monto total del artículo anterior y comunique y/o aporte constancia del pago efectuado. Vencido dicho término, en caso de incumplimiento, se iniciará la correspondiente gestión de cobro por vía de apremio, de conformidad con las disposiciones de los artículos 76 y 79 del Código Fiscal de la Provincia de Misiones.

Artículo 6°: Regístrese y Notifíquese, con entrega de una copia auténtica al contribuyente. Cumplido, dese curso a los trámites procesales previstos en el Código Fiscal y en las normas reglamentarias y/o de aplicación supletoria. Firmado C.P. Rogelio Ricardo Canteros, Subdirector de Fiscalización A/C Dirección General-Dirección General de Rentas de la Provincia de Misiones.

C.F. 31.887 / dic. 19 v. dic. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
CORFO RÍO COLORADO**

POR 1 DÍA - Resolución N° 8240. Visto... Considerando... Por ello, El Administrador General Interino de CORFO Río Colorado dentro de las facultades que le acuerda el Decreto Ley 7948/72, Resuelve: Artículo 1°: Autorizar el cobro directo al Consorcio Hidráulico del Valle Bonaerense del Río Colorado de una contribución con carácter general de pesos: diecisiete con 30/100 (\$ 17,30) por hectárea empadronada con concesión de riego, para los usuarios de los Canales Unificador I, Unificador II, Unificador III y Mayor Buratovich y de pesos: dieciocho con 75/100 (\$ 18,75) para los usuarios del Canal Villalonga; cuyo vencimiento operará el día 15/01/2015. Artículo 2°: Todo concesionario o permisionario que no abone en término, deberá abonarlo actualizado al momento de su efectivo pago, con un interés moratorio del 2% (dos por ciento) mensual. Artículo 3°: Aplicar una bonificación equivalente al 10 % del valor de la contribución (Art. 113, inciso b) del Código de Aguas, por pago en término al vencimiento. Artículo 4°: Notifíquese al Consorcio Hidráulico, Gerencia Administrativa y Gerencia Técnica de la Corporación. Publíquese por 1 (uno) día en el Boletín Oficial y en el sitio oficial en Internet. Resérvese copia. Firmado Ing. Civ. León Eduardo Somenson, Administrador General Interino de Corfo Río Colorado.

C.C. 14.438

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
CORFO RÍO COLORADO**

POR 3 DÍAS - Resolución N° 8239. Visto... Considerando... Por Ello: El Administrador General Interino de CORFO Río Colorado en ejercicio de sus facultades legales conferidas por la Ley N° 7.948; Resuelve:

Artículo 1°: Fijar el valor de la Cuarta Cuota de Canon de Riego por Administración Principal, Año 2014, según los sistemas por donde derive el recurso, en los siguientes montos finales: Canal Principal Unificador I: \$ 28,31; Canal Principal Unificador II: \$ 45,73; Canal Principal Unificador III: \$ 37,41; Canal Principal Mayor Buratovich: \$ 38,78; Canal Principal Villalonga: \$ 45,50.

Artículo 2°: Fijase como fecha de Vencimiento de la Cuarta Cuota de Canon de Riego Año 2014, el día 15/01/2015; en misma fecha vencerán, en caso de corresponder la cuota de administración de canales secundarios y terciarios que los respectivos consorcios y/o condóminos fijen en su caso (art. 113 inc. b) de la Ley 12.257).

Artículo 3°: Lugares de pago: Bancos de la Provincia de Buenos Aires: S\Jc. Mayor Buratovich, Suco Bahía Blanca; Suco Villalonga; Delegación Pedro Luro; y Sede Central de Corfo e Intendencias de Riego.

Artículo 4°: Todo concesionario o permisionario que no abone en término, deberá abonarlo actualizado al momento de su efectivo pago, con un interés moratoria del 2% (dos por ciento) mensual.

Artículo 5°: Aplicar una bonificación equivalente al 10 % del valor de la contribución de Administración Principal (Art. 113, inciso a) del Código de Aguas, por pago en término al vencimiento.

Artículo 6°: Tome conocimiento el Consejo Consultivo de Corfo Río Colorado, Gerencia Técnica y Administrativa de Corfo, Intendencias de Riego y Asesor Letrado. Firmado: Ing. Civ. León E. Somenson, Administrador General Interino de Corfo Río Colorado.

C.C. 14.439 / dic. 19 v. dic. 23

# Transferencias

**POR 5 DÍAS – Pilar.** Se comunica que la Sra. GÓMEZ GARCÍA SILVIA DNI 36.827.841 transfiere su comercio rubro Despensa al Sr. Gómez Escobar Pablo DNI 92.930.938 con domicilio en Paraguay 456 Pilar (b), a partir del día 17 de noviembre de 2014. Reclamos de Ley en el domicilio citado.

S.I. 43.026 / dic. 16 v. dic. 22

**POR 5 DÍAS - Tigre.** La farmacéutica NORMA BEATRIZ TANTONE, domiciliada en Av. La Paloma 2284, El Talar, Tigre, Prov. Bs. As., transfiere Fondo de Comercio denominado "Farmacia Tantone", destinado al rubro farmacia, perfumería y afines, con domicilio en Av. La Paloma 2284, El Talar, Tigre, Prov., Bs. As., a favor del farmacéutico Gustavo Francisco Sánchez, con domicilio en calle Juan Manuel de Rosas 1785, El Talar, Tigre, Prov. Bs. As. Para reclamos de Ley se fija domicilio en Farmacia Tantone, Av. La Paloma 2284, El Talar, Tigre, Prov. Bs. As. Carlos Alberto Martín, abogado.

S.I. 42.789 / dic. 16 v. dic. 22

**POR 5 DÍAS – Tigre.** FLORENCIA PALOU (DNI 23.805.348) hace saber que transfiere conforme Ley 11.867 su establecimiento comercial con rubro "Pizzería - Panchería y Heladería sin elaboración" sito en Mitre 442/446. Tigre Prov. de Bs. As., al Sr. Juan José Forte (DNI 33.028.470). Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

S.I. 43.012 / dic. 16 v. dic. 22

**POR 5 DÍAS – Manuel Alberti.** Se avisa al comercio que K.P.G. S.R.L. CUIT: 33-71212411-9 con domicilio legal en Marcelo T. de Alvear 814 CABA transfiere el fondo de comercio del local de rubro Minimercado sito en la calle Golfers Golf Club 2931 Centro Comercial Las Piedras (locales 12-13-14-15) de la localidad de Manuel Alberti, Pdo. del Pilar, a B.A. Minimarkets S.A. CUIT: 30-71448131-9 con domicilio legal constituido en el local referido. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 42.758 / dic. 16 v. dic. 22

**POR 5 DÍAS – Villa Bonich.** DIANA ELIZABETH DUARTE y CARLOS ALBERTO FERNANDES VIEIRA avisan que queda nula y sin efecto legal alguno la venta del negocio de Despacho de pan, elaboración de masas, facturas y Servicio de lunch, sito en la calle 125, Av. Eva Perón N° 3701/3 de Villa Bonich, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en la calle 38-H. Yrigoyen N° 5435 de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires.

S.M. 54.803 / dic. 17 v. dic. 23

**POR 5 DÍAS – San Miguel.** La Sra. VIVIANA ELENA GONZÁLEZ D.N.I.: 13.147.145 transfiere el 50% del fondo de Comercio rubro: lavandería y recepción de tintorería al Sr. Roberto Tomás Arena D.N.I. 13.047.476 sito en Av. Pte. Perón 488 de San Miguel.

S.M. 54.810 / dic. 17 v. dic. 23

**POR 5 DÍAS – Caseros.** Se avisa que CLAUDIA NORA FALETTO vende a Patricia María Casari el negocio de Panadería Artesanal sito en la calle Urquiza N° 5002 de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

S.M. 54.804 / dic. 17 v. dic. 23

**POR 5 DÍAS - Villa de Mayo.** LA YUMBA S.A. vende y transfiere el fondo de comercio respecto del supermercado denominado y conocido como "Supermercado La Curva" y que se ubica en la calle Eva Perón N° 5005 esquina Perdriel de la localidad de Villa de Mayo Partido de Malvinas Argentinas Provincia de Buenos Aires, a la Señora Belizan Agustina (DNI N° 11.589.811). Reclamos de ley en dicho domicilio.

S.M. 54.693 / dic. 17 v. dic. 23

**POR 5 DÍAS – José C. Paz.** Transfiere Fondo de Comercio rubro: Alquiler de cancha de Fútbol-Bar-Restaurante "Campo Chico". JORGE RAÚL GONZALES D.N.I. 5.082.113 a Roberto Nicolás Caciono CUIT 20-30138507-3 sito en Alem 5096 y Norte de José. C. Paz

S.M. 54.700 / dic. 17 v. dic. 23

**POR 5 DÍAS – Pte. Derqui.** CABRERA RUBÉN ALBERTO, CUIT: 20-23263180-6, con domicilio en Río Dulce 1355, de Pte. Derqui, Bs. As., transfiere a Navarro Mario Oscar, CUIT:20-14961022-8, domiciliado en Nicaragua 762, Pte. Derqui, Bs. As., el fondo de comercio del rubro pizzería y elaboración de comidas, sito en la calle, Reynaldo Pacheco 1255, Pte. Derqui, Bs. As, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en el mismo comercio.

L.P. 115.596 / dic. 17 v. dic. 23

**POR 5 DÍAS – La Plata.** FABIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ, DNI 17.993.057, CUIT 27-17993057-4 transfiere la habilitación de Agencia de Remís N° 34 otorgada por la Municipalidad de la ciudad de La Plata, ubicada en calle 2 N° 351 e/ 528 y 529 de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a Gastón Alejandro Romero, DNI 28.068.450, CUIT 20-28068450-4. Reclamos y oposiciones de Ley en el mismo. La Plata, diciembre de 2014. Leandro D. Maggio, Abogado.

L.P. 115.605 / dic. 17 v. dic. 23

**POR 5 DÍAS – Castelar.** EMANUEL GONZÁLEZ transfiere a González Matías, Mueblería y Colchonería sito en calle Carlos Casares 850, Localidad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 160.092 / dic. 17 v. dic. 23

**POR 5 DÍAS – Morón.** FABRICIO ARIEL ENCINA transfiere a Romina De Las Nieves Olliver, Fiambrería, Almacén sito en la calle Mitre 516 partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamo de ley en el mismo.

Mn. 160.129 / dic. 17 v. dic. 23

**POR 5 DÍAS – Ituzaingó.** DARÍO MANUEL MARTÍNEZ, DNI N° 10.893.001, vende y transfiere libre de todo gravamen el fondo de comercio de fábrica de calzado con base de plástico y caucho ya elaborado, ubicado en Martín Fierro N° 5131 Ituzaingó, de Buenos Aires, a "Calzados Martín Fierro S.A." CUIT N° 30-71467724-8, Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Pedro Vega, Contador Público Nacional.

Mn. 160.118 / dic. 17 v. dic. 23

**POR 5 DÍAS – Bella Vista.** ZHUANG XINGLIANG, CUIT N° 20-93934205-3, transfiere fondo de comercio, rubro supermercado con depósito, sito en la calle Av. Senador Morón 2091, Bella Vista, Pdo. de San Miguel, al Sr. Chen Xiadu, CUIT N° 20-95294415-1, Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.664 / dic. 17 v. dic. 23

**POR 5 DÍAS - José Mármol.** "MYRIAM LORENA LÓPEZ", argentina, D.N.I. 24.114.331, domicilio 25 de Mayo N° 46, José Mármol, Pdo. Alte. Brown, Pcia. Bs. As., transfiere a: Jonatan Cesario, con D.N.I. N° 34.594.260, domiciliado en la calle Cabred N° 554, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, el cincuenta por ciento (50%) del Fondo de Comercio denominado: Aires del Sur, dedicado al rubro Elaboración y Venta de agua potabilizada en bidones, sito en Blasco Ibáñez N° 644 de la Ciudad de José Mármol, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en 25 de Mayo N° 46, José Mármol, Pdo. Alte. Brown, Pcia. Bs. As., (C.P. 1846). José Mármol, 20 de noviembre de 2014.

L.Z. 50.307 / dic. 18 v. dic. 24

**POR 5 DÍAS - Lomas de Zamora.** el Sr. PITOCCO JAVIER IGNACIO, con domicilio en la calle Guiraldes 17, Longchamps, DNI 27.008.545, vende y transfiere fondo de comercio del negocio del ramo venta de ropa para niños, denominado "Natural Kid", ubicado en la calle España 7, localidad de Lomas de Zamora, a la Sra. Moyano Mariela Andrea, con domicilio con domicilio en la calle Torniquist 1880, DNI 22.840.115. Reclamos de Ley en el mismo. Jorge Manuel Mira, Abogado.

L.Z. 50.230 / dic. 18 v. dic. 24

**POR 5 DÍAS - José María Ezeiza.** Se comunica que VILLALBA, RAMÓN, L.E. N° 04.876.864, con domicilio en la calle Lomas Valentinas 654, de José María Ezeiza, Partido de Ezeiza, transfiere el fondo de Comercio Fábrica de Soda, Anexo Envasado de Agua de Mesa; habilitación municipal expediente 335/96, a Aguas Villalba S.R.L., con CUIT 30-71090630-7. Reclamos de Ley dentro del término en el mismo.

L.Z. 50.269 / dic. 18 v. dic. 24

**POR 5 DÍAS – Claypole.** ATIENZA MABEL NÉLIDA DNI, N° 2.928.687, vende y transfiere Fondo de Comercio de almacén y Art. de limpieza. Sito en la calle Alsina N° 3798 Local N° 5 Claypole. A la Sra. De Angeli Andrea Beatriz DNI N° 24.687.696, domicilio Manzanares N° 1332 Burzaco. Alte. Brown. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de Ley en el mismo. Roque Felipe Stefanelli, Abogado.

L.Z. 50.268 / dic. 18 v. dic. 24

**POR 5 DÍAS – Tablada.** FENAC S.R.L. Transfiere a Felipe Alberto José Selvaggio Habilidadación Municipal de Carpintería metálica y Herrería de Obra sito en Ayacucho 122/34 Tablada Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 197.159 / dic. 18 v. dic. 24

**POR 5 DÍAS – González Catán.** Se avisa que MACCARI ORNELA SONIA, con DNI 26.692.145, transfiere fondo de comercio de Enseñanza de Apoyo Escolar, sito en Larre 111, G. Catán a Maccari Sandra Victoria, DNI 92.201.709. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 197.120 / dic. 18 v. dic. 24

**POR 5 DÍAS - La Matanza.** BAIKAKAIA E HIJOS S.H. (30-59785176-2) transfiere el fondo de comercio del Taller de Fundición de Aluminio ubicado en la calle Inclán 2256 San Justo a Forfeje S.R.L. (30-71453390-4). Reclamos de Ley en el domicilio citado.

L.M. 197.214 / dic. 18 v. dic. 24

# Convocatorias

## CLÍNICA PRIVADA DOCTOR PEDRO GARCÍA SALINAS S.A.

### Asamblea General Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de diciembre de 2014 a la hora 21:00 en el domicilio social de calle 25 de Mayo 170 de la Ciudad de Trenque Lauquen (Bs. As.) para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de lo resuelto en las Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 28/04/1993, 27/11/1994, 17/03/1995, 29/01/1996, 6/06/1996, 9/09/1996, 9/10/1996, 9/05/1999, 13/05/2004, 8/06/2006, 10/11/2011 y 11/06/2013. Desistimiento.

2º) Aumento del Capital - Reforma del artículo 5º del Estatuto Social.

3º) Sindicatura - Considerar su prescindencia - Reforma del artículo 31 del estatuto Social.

4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Nota: La sociedad no está comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. Trenque Lauquen, 25 de noviembre de 2014. Facundo Carvera, Presidente Directorio.

T.L. 78.284 / dic. 15 v. dic. 19

## VEIGA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de enero de 2015, en la sede social de la sociedad sita en calle Pellegrini N° 383, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente,

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

2) Informe sobre convocatoria fuera de término.

3) Informe del Directorio sobre su gestión.

4) Consideración, aprobación y/o modificación de la documentación establecida en el Art. 234, inc. 1) de la Ley N° 19.550.- Ejercicio cerrado al 30/06/2014.

5) Consideración de asignación de funciones técnico-administrativas al Directorio (Art. 261 - Ley 19.550 - último párrafo).

6) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un (1) año.

El Directorio. Sociedad no incluida en el Art. 299 - inc. 5 - Ley N° 19.550.

C.F. 31.900 / dic. 16 v. dic. 22

## USINA POPULAR Y MUNICIPAL DE TANDIL S.E.M.

### Asamblea General Ordinaria y Especial

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Especial para el día 29 de diciembre de 2014, en primera convocatoria a las 10,00 hs. y en segunda convocatoria a las 11,00 hs., en el domicilio de calle Nigro N° 575, Tandil, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Fecha de su convocatoria y elección de dos accionistas para firmar el acta.-

2) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, por el 79º ejercicio finalizado el 30 de junio de 2014.-

3) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

4) Remuneración de los Directores que desempeñan tareas técnico-administrativas -artículos 37 y 40 inc j) del Estatuto Social y artículo 261 de la Ley 19.550.

5) Destino del resultado del ejercicio.

6) Pasando a sesionar como Asamblea Especial, con la sola participación de los Accionistas Privados del Grupo I, artículos 55 y 58 del Estatuto Social: a) Elección de un Director Titular por el término de tres ejercicios por vencimiento de mandato. b) Elección de dos Directores Suplentes por el término de un ejercicio por vencimiento de mandato.- c) Elección de un Síndico Suplente por el término de un ejercicio.- Tandil, 30 de octubre de 2014.

NOTA: Sociedad comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Para concurrir y tener acceso a la Asamblea, el accionista deberá haber efectuado el canje de títulos por su inscripción en el Registro de Acciones Escriturales, conforme Resolución DPJ N° 5605/03, que se viene realizando desde el 16-04-04 y hasta 24 horas antes de la fecha de su realización, asimismo, deberá cursar comunicación fehaciente con no menos de tres días hábiles de anticipación al 29 de diciembre de 2014, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. El Directorio.

L.P. 115.681 / dic. 17 v. dic. 23

## EL PASATIEMPO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 16/01/2015, a las 10:30 horas, a realizarse en la sede social de Costa 532, Coronel Dorrego, Prov. de Bs. Aires, para tratar el sig.:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. - Motivos convocatoria fuera término.

2. - Firma Acta Asamblea.

3.- Lectura y consideración doc. Art. 234 inc. 1) Ley 19.550, del ejercicio al 31/07/2014.

4. - Destino resultados acumulados. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Soc. no comprendida art. 299 Ley 19.550. Mario Luis García, Presidente.

B.B. 59.212 / dic. 17 v. dic. 23

## LOS GALLEGOS, MARTÍNEZ NAVARRO Y CÍA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 9 de enero de 2015 a las 19 hs. en Catamarca 1880 de Mar del Plata para tratar el:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas p/firmar el Acta.

2) Considerar documentación del Art. 234, inc.1) de la Ley 19.550 por el ejercicio al 31 de agosto de 2014.

3) Renovación del Directorio. Ratificación de lo actuado.

4) Renovación del Consejo de Vigilancia. Ratificación de lo actuado.

5) Proyecto de distribución de utilidades. No comprendida art. 299 Ley 19.550, Contador Público Nacional.

G.P. 192.170 / dic. 17 v. dic. 19

## LOS GALLEGOS, MARTÍNEZ NAVARRO Y CÍA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 9 de enero de 2015 a las 20:30 hs. en Catamarca 1880 de Mar del Plata para tratar el:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas p/firmar el Acta.

2) Considerar documentación del Art. 234, inc.1) de la Ley 19.550 por el ejercicio al 31 de agosto de 2014.

3) Renovación del Directorio. Ratificación de lo actuado.

4) Renovación de la Sindicatura.

5) Distribución de utilidades. No comprendida art. 299 Ley 19.550. Miguel A. Pascual, Contador Público Nacional.

G.P. 192.169 / dic. 17 v. dic. 19

## SAN FRANCISCO DE ROJAS S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Ruta 188 Km.113,300 Partido de Rojas, Provincia de Buenos Aires, CUIT N° 30-66560522-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria, Primera y Segunda Convocatoria, para el día 22 de enero de 2015, a las 18:00 y 19:00 hs., respectivamente, en la sede social de Ruta 188 Km. 113,300 del Partido de Rojas, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.

3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas anexas y Notas Complementarias correspondientes al 18 ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2013.

4º) Consideración del resultado del ejercicio.

5º) Consideración de los honorarios del Directorio.

6º) Consideración de la gestión del Directorio.

7º) Consideración de la renuncia del Vice-Presidente del 30 de setiembre de 2014. La sociedad no está comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Se recuerda a los accionistas los requerimientos del Art. 238 Ley 19.550 y modificatorias. Sr. Francisco Suriano, Presidente.

C.F. 31.921 / dic. 19 v. dic. 29

## T.J. MAXTRANS S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 12/1/2015 a las 17:00 hs. en Avenida Champagnat 1323 de Mar del Plata. 2º llamado 18:00 hs.

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2) Aumento del capital social. Cdor. Montegriffo Pablo.

G.P. 192.186 / dic. 19 v. dic. 29

# Colegiaciones

## COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Mar del Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - Solicitan en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Mar del Plata la Inscripción como Martillero y Corredor Público: JUAN DIEGO RODRÍGUEZ ALBERGHINI de calle 17 N° 873 de Balcarce. Oposiciones durante 15 días hábiles en Bolívar 2948. Fdo. Miguel Ángel Donsini (Presidente) y Miguel Ángel Oppido (Secretario General).

G.P. 192.141

**COLEGIO DE MARTILLEROS  
Y CORREDORES PÚBLICOS**  
Departamento Judicial Mar del Plata  
LEY 10.973

POR 2 DÍAS - Solicita en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Mar del Plata la Baja en Pasividad como Martillero y Corredor Público ADRIANA MABEL MANTECA (Reg. 3356) de Los Andes 1430 - 9° F de Mar del Plata. Fdo. Miguel Ángel Donsini (Presidente) y Miquel Ángel Oppido (Secretario General).

G.P. 192.142 / dic. 19 v. dic. 22

## Sociedades

### GENAGRO CHIVILCOY S.A.

POR 1 DÍA - 1) Angélica Noemí Coronel, 28/03/70, DNI 24.593.091, dom. Canadá 1061, Localidad y Partido de Moreno; Sebastián Gonzalo Benedini, 18/04/85, DNI 31.304.490, dom. Las Delicias 4886, Localidad y Partido de San Miguel; ambos solteros, comerciantes, argentinos. 2) 29/10/14. 3) "Genagro Chivilcoy S.A. 4) Avda. Ceballos 232, P. 5° Dpto. A, Cdad. y Pdo. de Chivilcoy. 5) A) Comercial: compra, venta, exportación, importación, representación, consignación, permuta, comisión, cesión, locación, mandato, almacenaje, fraccionamiento y distribución de mercaderías en general. Además podrá ejecutar todo tipo de negociaciones referidas a los citados bienes, sus partes, componentes, accesorios y fórmulas. Pudiendo asimismo participar en toda clase de industria y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. B) Financiera: Inversiones, aporte de capitales a particulares, para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos acciones y otros derechos reales, otorgamiento de créditos con o sin garantía exceptuando las operaciones contempladas por las leyes de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que están expresamente vedadas. C) Agropecuarias: a) explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especial; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree; explotación de tambos; labores de granja, avicultura y apicultura. b) Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cereales, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y téis, semillas: vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura. C) Explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos y viveros. D) Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como semillas, cereales, oleaginosos, hojas, maderas, carnes, menudencias, frescas, cocidas o conservadas, plumas, cueros, pieles, grasas, cebos, leches, quesos, huevos, huesos, lanas, cerdas, sueros, mieles, flores, frutas y vinos. D) Mandatarías: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y administración de todo tipo de bienes, pudiendo ejercer la representación legal y comercial de sociedades o entes vinculados a la actividad del objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. E) Inmobiliarias: Comprar, vender, donar, aceptar donaciones de socios, accionistas y/o terceros, permutar, construir, ampliar,

refaccionar, dirigir, administrar, arrendar, alquilar, explotar inmuebles rurales o urbanos, realizar loteos y urbanizaciones y efectuar toda clase de operaciones incluidas las comprendidas en la ley de propiedad horizontal. F) Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos o contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Podrá asimismo presentarse a licitaciones privadas o públicas y contratar con el estado nacional, Provincial y municipal. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del Art. 5 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, con dinero propio o ajeno. G) Ley 24.441: Podrá celebrar contratos de Leasing y de Fideicomiso, de todo tipo y en cualquiera de sus formas, de conformidad con la Ley 24.441. No podrá realizar contratos de Fideicomiso financiero. H) Inseminación Artificial: Elaboración de semen de ganado bovino, ovino y equino, propios o de terceros, depósito y conservación de semen, venta, permuta distribución, exportación y consignación de semen de propia producción; compra, importación, venta, permuta, distribución, exportación, representación y consignación de semen bovino, ovino y equino de terceros; compra, venta y arriendo de reproductores en el mercado interno y/o externo. Elaboración, venta e implantación de embriones de ganado bovino, ovino y equino propios o de terceros, permuta, distribución, exportación y consignación de embriones de propia producción, compra, importación, venta, permuta, distribución, exportación, representación y consignación de embriones de ganado bovino, ovino y equino de terceros. I) Industria Química: a) Elaboración de elementos químicos determinados: producción, elaboración y transformación en sus distintas etapas y procesos de productos químicos y químicos industriales, productos cosméticos y de uso higiénico, insecticidas, plaguicidas y drogas químicas. B) Elaboración de productos Químicos: fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, combinación, mezcla, depuración, envasado y fraccionamiento de productos químicos y la formulación de materias primas, sustancias, drogas y compuestos relacionados con la industria química, veterinaria y/o medicinal en todas sus formas y aplicaciones. J) Veterinaria: a) Comercialización de productos veterinarios, instrumentos y elementos relacionados con la zooterapia. B) Servicios de veterinaria y hotelería de ganado bovino, ovino y equino propio y de terceros. K) Haras: la misma tiene por objeto la explotación de establecimientos dedicados a la cría de caballos pura sangre de carrera, operaciones sobre haciendas generales, preparación de productos sangre pura de carrera para actuar en las pistas y/o todo negocio lícito que se encuentre comprendido dentro de las finalidades específicas que se han enunciado. 6) 99 años. 7) \$ 200.000 8 y 9) Dirección y Adm. a cargo de Directorio, mínimo de uno y máximo de cinco, suplentes en igual o menor número. Mandato por tres ejercicios. Representación: Presidente. Presc. de sindicatura, fiscalización, Arts. 55 y 284 última parte de la Ley 19.550. Presidente: Angélica Noemí Coronel. Director Suplente: Sebastián Gonzalo Benedini. 10) 31/12 de cada año. Mariana F. Vitto, Notaria.

L.P. 29.842

### MICRO LENDING S.A.

POR 1 DÍA - Se notifica que Micra Lending S.A. ha cedido en propiedad fiduciaria a Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del Fideicomiso Financiero "MilaVI", ciertos préstamos prendarios sobre automotores otorgados bajo el régimen del Decreto-Ley N° 15.348/46 de Prenda con Registro ratificado por la Ley N° 12.962 y modificado por el Decreto-Ley N° 6810/63 (texto ordenado según Decreto N° 897/95), que se identifican dentro de los discos compactos incluidos en cada comunicación de cesión provista al referido fiduciario y, en su caso, en el

disco compacto a ser presentado ante la Comisión Nacional de Valores. Todo ello en el marco del contrato de fideicomiso financiero y el acuerdo para integraciones parciales celebrados con fecha 6 de junio de 2014. El presente aviso importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. Italo E. Mariano, Abogado..

C.F. 31.835

### CIENCIA AL SERVICIO DEL MOVIMIENTO S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 30 del 12/08/13 protocolizada en Escritura Pública N° 133 del 10/03/14, se resolvió cambiar la jurisdicción a Pcia. Bs. As y reformar el artículo primero así: 1°) Denominación: "Ciencia al Servicio del Movimiento S.A." Se establece nueva sede social en Avenida del Libertador 350, Piso 9, localidad y Partido de Vicente López, Pcia. Bs. As. María Fernanda Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.831

### ENG SOLUCIONES ELÉCTRICAS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Matías Ezequiel Argentino, soltero, comerciante, nacido el 07/09/88, DNI 34.465.835, Balcarce 6244, Loma Hermosa, Pcia. Bs. As.; y Débora Marina Benavidez, empleada, casada, nacida el 17/02/89, DNI 34.586.802, Palacios 208, José León Suárez, Pcia. Bs. As., argentinos. 2) Escritura Pública N° 165 del 11/11/14. 3) "Eng Soluciones Eléctricas S.R.L.". 4) Sede social: Balcarce 6244, Loma Hermosa, Partido de General San Martín, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: compra-venta, Importación y exportación de materiales eléctricos, cables, bandejas, caños, accesorios e insumos. Armado, montaje y realización de instalaciones eléctricas y tableros de baja y media tensión. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 21.000. 8 y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: plazo social Fiscalización: los socios no gerentes. Gerente: Matías Ezequiel Argentino. 10) 31 de diciembre de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.830

### POSADA LOS MOROS S.R.L.

POR 1 DÍA - Acto Privado del 4/11/14: María Lidia Carballo, casada, 1/9/63, DNI 16.265.580; Lucas José Almirón, soltero, 4/5/87, DNI 32.699.380; ambos argentinos, comerciantes, de calle Veinte y Trece N° 600, Lima, Zárate, PBA. Posada Los Moros S.R.L. 99 años. a) Servicios: realización, gestión y explotación de toda clase de actividades comerciales, industriales, de prestación de servicios de toda índole que se refieran a la hotelería en general, al estudio, promoción, montaje, gestión, explotación, administración, arrendamiento en materia de hotelería, tales como hoteles, restaurantes, cafeterías, bares y otros establecimientos similares; b) Inmobiliaria-Constructora: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal, construir calles, viaductos, canales, desagües y otras obras de ingeniería o arquitectura, hidráulica, de vitalidad y energética; asesorar y promover sobre todas las actividades nombradas anteriormente, desarrollando los análisis administrativos, proyecciones financieras y económicas y todo lo relacionado para llevar adelante la actividad. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 40.000. Gerente: María Lidia Carballo por el tiempo que dure la sociedad. Cierre Ejercicio: 31/10. Sede: Calle Veinte y Trece N° 600, Lima, Zárate, PBA. Fiscalización: Los socios (Art. 55 LSC). Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 31.828

**ALCURA GESTORA LATINA S.L.**

POR 1 DÍA - La sociedad extranjera comunica que por Acuerdo del Órgano de Administración de fecha 3/10/14 resolvió: a) nombrar representante legal a Roberto Miguel Clarat, argentino, DNI 16.203.029, nacido el 8/3/63, con domicilio en Juana Manso 555 piso 4 oficina "B" CABA; y b) fijar sede social en Escalada 1200 Lote 341 B° Laguna del Sol, General Pacheco, Tigre, Buenos Aires, República Argentina. Gabriela E. Blanco, Escribana.

C.F. 31.823

**POPEGO ARGENTINA S.A.**

POR 1 DÍA - Elección de Autoridades: por Actas de Directorio de fecha 20/02/2014 y 17/03/2014 y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/03/2014, el directorio queda integrado por: Presidente: Santiago Federico Siri; Director Suplente: Martín Fernando Teubal. Los Sres. Directores electos aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en las calles Niceto Vega 5568 C.A.B.A. y Brasil 731, C.A.B.A. respectivamente. Autorizado: Carlos Alberto Diez por Acta de Asamblea de fecha 17/03/2014. Dr. Carlos Alberto Diez, Abogado.

C.F. 31.822

**TORRE AZUL Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA - Por AGE del 30/10/14 se designa Liquidador: Rafael Horacio García Vega, CUIT: 20-27240594-9, dom: Av. Juan B. Justo N° 50 Mar del Plata, Pcia. Bs. As. Eduardo Abadie. Abogado.

L.P. 29.872

**PEDRO MOSCUZZA E HIJOS S.A.**

POR 1 DÍA - Por AGO del 01/10/14 se designa Presidente: José Américo Moscuza, CUIT 20-08704697-5, Vicepresidente: Moscuza José Marcelo, CUIT 20-28453884-7, ambos dom. Mendoza 3846, Directores suplentes: Moscuza Pedro, CUIT 20-01303692-7, dom. Alem. 4317, 5° piso, Moscuza Pedro(h), CUIT: 20-23482100-9, dom. Alem 4317, 9° piso, Todos de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. Eduardo Abadie. Abogado.

L.P. 29.870

**JAMES HARRIS Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA - Laura Lía Rositto, 01/08/58, DNI 12.530.113, CUIT. 23-12530113-4, dom: Rodríguez Peña N° 462, casada; Rosa María Buxo, 22/08/54, DNI 11.152.398, CUIT: 27-11152398-9, dom. Formosa N° 1947, viuda, Ambas: Comerciantes Argentinas, de Mar del Plata, Gral. Pueyrredon Pcia. Bs. As. 2) Inst. Publ: 30/09/2014; 3) James Harris Sociedad Anónima; 4) Rivadavia N° 3025, Mar del Plata, Gral. Pueyrredon, Pcia. Bs. As. 5) Inmobiliaria: compraventa, arrendamiento, urbanización, administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones relacionadas a la Ley de Propiedad Horizontal; Constructora: construcción y venta de edificios, por el régimen de propiedad horizontal, todo tipo de inmuebles, obras públicas y privadas, trabajos del ramo ingeniería o arquitectura, bienes propios o de terceras personas. No realizada act. de índole reservado a profesionales con título habilitante; Financieras: Aporte o inversión de capitales para negocios y formas permitidas por las leyes vigentes. La sociedad no desarrollará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de otra que requiera concurso; 6) 99 años; 7) \$ 100.000 8) Pres: Laura Lía Rositto, Dir. Supl: Rosa María Buxo, 3 ejerc. 1 a 5 D. Tit. y 1 a 5 D. Sup.;Fisc: Art. 55. 9) Presidente; 10) 30/06 c-año. Eduardo Abadie. Abogado.

L.P. 29.871

**AGROCEREALES CHACA C.M.L. Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA - 1) Norma Beatriz Mauro, DNI 16.675.990, 21/04/64 y Carlos María Lupo, DNI 20.553.248, 10/11/68; ambos casados, arg., comerciantes, domic. Av. Urquiza 55, Chacabuco (B) 2) 19/11/2014 3) Agroceresales Chaca C.M.L. S.A. 4) Av. Urquiza 55, Chacabuco(B) 5) Agricolganadera: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la empresa o de terceras personas, de actividades de cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, siembra, cultivos, producción de semillas originales o híbridas, multiplicación de semillas originales de oleaginosas, cereales y/o forrajeras, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera; Servicios a terceros: Realizar todas las actividad relacionadas con el ciclo integral de siembra de cereales, semillas, oleaginosas y pasturas, incluyendo la preparación previa del suelo y la posterior cosecha de los frutos obtenidos. Realizar el transporte de productos y subproductos de origen agropecuarios. Realizar la recuperación de tierras áridas; Transporte: Transporte de cargas en general, mercaderías, maderas, haciendas, cereales, oleaginosas, carne o sustancias alimenticias propias o de terceros. Esta actividad podrá ser desarrollada en forma directa con vehículos propios o de terceros, o a través de terceros con vehículos provistos por éstos; Comercial: Comercialización, elaboración y/o fabricación de: a) semillas, granos, oleaginosas y todo otro fruto derivado de la agricultura, b) fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos vinculados a esta actividad, c) vehículos y maquinarias de todo tipo, d) artículos, productos y mercaderías vinculadas a la explotación agropecuaria; Inmobiliaria: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la actividad inmobiliaria y constructora, mediante la compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; Representaciones y Mandatos: Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la fabricación, distribución, comercialización e importación de mercaderías, bienes, productos, artículos y elementos relacionados con el objeto social; Financiera: Podrá realizar todas las operaciones financieras necesarias para el logro de sus fines siempre con dinero propio. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas que requieran el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 6) 99años 7) Cap. \$ 100.000 8) Administración: Directorio e/ 1 y 5 D.Tit. e igual o menor D. Sup., duración 3 ejercicios, Pte.: Mauro N. Beatriz, Dtor. Supl.: Lupo C. María. Rep. Social: Pte. o Vicepte. por ausencia 9) Fiscal.: Acc. s/ Art. 55 y 284 Ley 19.550 10) Cierre ejerc. 31/07 c/año. Melina V. Lucero, Escribana.

L.P. 29.873

**JUANES S.A.**

POR 1 DÍA - Se hace saber por un día el cambio de jurisdicción resuelto por Asamblea N° 1 del 22/10/14 de la

Ciudad Autónoma de Bs. As. a la Provincia de Bs. As. Aumento de capital, Elección de Directorio, Reforma de Estatuto: Primero: La Sociedad se denomina "Juanes Sociedad Anónima" y tiene su domicilio legal en Bartolome Mitre 2690 de la ciudad de Moreno, Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires. "Cuarto: El capital social es de \$ 100000 dividido en 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción Presidente: Javier Rokos, arg, comerciante, nacido el 30/8/62, casado, DNI 16.112.707. CUIL 20-16112707-9; Director suplente: Juan Pablo Rokos, arg. comerciante, nacido el 27/7/68, soltero, DNI 20.384.927, CUIT 20-20384927-4, ambos domiciliados Avda. Libertador 971, Moreno. Duración Dos ejercicios. Analía Miloni Widmer, Abogada.

L.P. 29.874

**REALTA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. Socios: Facundo Calderone Contrera, argentino, empresario, DNI 34.991.488, CUIT 20-34991488-4, nacido 19/11/1990, soltero, domiciliado en calle Av. Cabred 655, Localidad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As., Julio Alberto Ibáñez, argentino, DNI 10.898.041, CUIT 23-10898041-9, nacido 29/01/1953, divorciado, domiciliado en calle 108 Santuario Eucarístico 4423, Localidad de Villa Ballester, Partido de General San Martín, Prov. de Bs. As. y Hernán Javier Reynoso, argentino, DNI 17.344.194, CUIT 20-17344194-1, nacido 01/06/1965, divorciado, domiciliado en calle Sáenz 3576, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Prov. de Bs. As., Fecha constitución: instrum. Priv. 27/11/2014. Denominación: "Realta S.R.L." con domicilio en calle 108 Santuario Eucarístico 4423, Localidad de Villa Ballester, Partido de General San Martín, Prov. de Bs. As., Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar, por sí o por terceros, las siguientes actividades: Servicios: de agencia de publicidad radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, web, megáfonos móviles e impresos. De edición de libros, periódicos, publicaciones y grabaciones, la producción, postproducción y distribución de filmes y videocintas, la grabación de sonido y edición de música y las actividades de programación y difusión de radio y televisión. Realización de jingles, películas, de corto o largometraje o todo tipo de programas de radio o televisión, su emisión y retransmisión; diarios, revistas, folletos y toda clase de publicaciones. De telecomunicaciones por cable, inalámbricas, por satélite, telefonía móvil o vía "Internet". Asesoramiento en relaciones públicas e imagen pública. Coordinación de grupos de exportadores. Organización de agenda de negocios. Traducciones. De programación y consultoría informática. De diseño, desarrollo, mantenimiento evolutivo, soporte y mejora de los sistemas informáticos de gestión -administrativa, contable, financiera, económica y logística. Procesamiento de datos, hospedaje y actividades conexas, portales "web". Reparación y mantenimiento de los equipos informáticos y equipos de comunicación vinculados. Consultoría y asesoramiento empresarial. De gestión y logística para el transporte de mercaderías. Industrial: La elaboración, procesamiento, construcción, industrialización, fraccionamiento y distribución de: productos, subproductos, materias primas, componentes y accesorios electrónicos, metalúrgicos, madereros, plásticos, productos animales, minerales y vegetales. Constructora: Ejecución de toda clase de obras de ingeniería, de arquitectura, hidráulicas, industriales, viales y civiles. Inmobiliaria. Comercial: Compra venta de materiales y bienes relacionados. Importación y Exportación. Cuando la norma así lo prevea, las actividades pertinentes serán realizadas por profesionales con título habilitante. Plazo duración: cien años. Capital Social: \$ 12.000,00 (doce mil), dividido en mil doscientas cuotas de \$ 10,00 (pesos diez) c/u. Socio gerente: Facundo Calderone Contrera. Fiscaliz.: Socios. Cierre contable: 30/06. Adrián César Bralo, Contador Público.

L.P. 29.876

**PAMPANILLA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Se informa que según instrumento privado de fecha 23/11/2012, el Sr. Eduardo César Joseph; DNI 28.324.622; nacionalidad: argentino; fecha de nacimiento: 18 de julio de 1980; ocupación: Licenciado en Economía y Administración Agraria; domicilio: calle 12 de Octubre N° 2620 de la Ciudad de Saladillo, Provincia de Buenos Aires, casado con la Sra. María José Aragón; 1) Cedió la totalidad de sus cuotas sociales (V.N. \$ 100 c/u), a favor del Sr. Osvaldo Alberto Martín; DNI 11.315.061; nacionalidad: argentino; fecha de nacimiento: 26 de septiembre de 1954; casado en primeras nupcias con Liliana Mabel Aparicio; ocupación: prestador autónomo de servicios administrativos; domicilio: Junín N° 64 de la Ciudad de Lobos, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 30 cuotas; 2) Renuncia a su calidad de socio gerente, quedando los Sres. Julián Francisco Mangas y Osvaldo Alberto Martín, como socios gerentes de Pampanilla S.R.L. 3) Por decisión asamblearia unánime de fecha 23 de noviembre de 2012 se han modificado el artículo cuarto y séptimo del Contrato Social quedando redactados de la siguiente forma. Cláusula Cuarta: El capital social es de \$ 6000, representado por 60 cuotas, con derecho a un voto por cuota y de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una. Se autoriza la emisión de cuotas suplementarias exigibles por la sociedad en los términos del artículo 151 de la Ley 19.550. El capital social puede aumentarse por decisión de la Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de cuotas sociales, con derecho a un voto cada una y de valor \$ 10 cada cuota. Séptima: "La administración y representación de la sociedad estará a cargo de la Gerencia, compuesta por uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta. Podrán designarse uno o más suplentes. 4) y por la misma asamblea unánime se designa Gerente al señor Julián Francisco Mangas, y un Gerente Suplente Osvaldo Alberto Martín por el plazo que dure la sociedad. 5) Por el mismo instrumento de fecha 23 de noviembre de 2012, suscribió 30 cuotas, equivalentes a la suma de tres mil pesos (\$ 3.000), anteriormente suscriptas por Eduardo César Joseph, que le han sido cedidas con igual fecha que el instrumento. Martín L. del Barrio, Notario.

L.P. 29.749

**CONJUNTO GRANJA MARC S.A.**

POR 1 DÍA - Constitución S.A. Escritura Pública N° 325 del 26/12/2012, F° N° 930 Escribano Martín Lorenzo del Barrio, Titular del Registro N° 1 de la Ciudad de Roque Pérez se constituyó la sociedad "Conjunto Granja Marc S.A." 1) Chung Chung Chiu, chino, nacido el 3/3/1977, DNI N° 92.739.773, comerciante, soltero, hijo de Kuo Kuang Chiu y de Yu Chao Tseng, china, nacida el 5/1/1949, DNI N° 92.739.774, comerciante, casada en primeras nupcias, con Kuo Kuang Chiu, domicilio 9 de Julio 242, 1° piso "B", Lobos, Provincia de Buenos Aires. 2) "Conjunto Granja Marc S.A.", 3) 9 de Julio 242, 1° piso "A" Lobos, Provincia de Buenos Aires. 4) 99 años, 5) Objeto: realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: 1) Agropecuaria: Explotación agrícola-ganadera y forestal en general; explotación y comercialización de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría, comercialización y transporte de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos; explotación agrícola; comercialización y transporte de cereales; producción y comercialización de hacienda, animales, productos avícolas, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; transporte, depósitos y consignación de los mismos; 2) Financiera: Realizar todo tipo de operaciones financieras con fondos propios, así como constituir fianzas y avales, quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en las Leyes de Entidades

Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6) 100.000 acciones, valor nominal de \$ 1 c/u, las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: a) Cheng Chung Chiu: sesenta mil (60.000) acciones, o sea, pesos sesenta mil (\$ 60.000); y Yu Chao Tseng: Cuarenta mil (40.000) acciones, o sea, pesos cuarenta mil (\$ 40.000). Integración en efectivo integrando los accionistas en este acto el veinticinco por ciento (25%) de la suscripción y comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo no mayor a dos años a partir del 26/12/2012. 7) 1 directorio conformado por: 1 Presidente: Cheng Chung Chiu; y 1 Director suplente: Yu Chao Tseng, que durarán en su cargo tres ejercicios. 9) Convocatoria según art. 236 a 239 de la Ley 19.550. Decisiones fundamentales: Quorum y mayorías: según art. 243 y 244 de la Ley 19.550. 10) cierre de ejercicio 31 de julio de cada año; 11) La fiscalización estará a cargo de los accionistas.

L.P. 29.750

**LABORATORIO ROCA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Nelson Raúl Lampert, 26/2/83, 29.941.893, soltero, lic. en administ. de empresa; Julieta Beatriz Lampert, 30/7/85, 31.723.500, docente, soltera; Andrés Darío Lampert, brasilero, 4/9/75, 92.499.533, agrimensor, casado y Beatriz Azucena Marchi, 20/5/47, 5.600.398, bioquímica, viuda; argentinos, c/dlio.: Pizurno 912 Cdad. y Pdo. de Hurlingham, Bs. As.; Esc.: 400: 2/9/2014; Laboratorio Roca S.R.L.; Av. Julio Argentino Roca 1522 Cdad. y Pdo. Hurlingham, Bs. As. Realizar análisis clínicos, bromatológicos, de control ambiental por métodos físicos, químicos, biológicos, asesorar en la especificación de técnicas, en la instalación de laboratorios de análisis bioquímicos y su categorización, en la confección de normas y patrones de tipificación de materias primas y reactivos, de normas referidas en el ejercicio de la bioquímica; 99 años; \$ 50.000; Administración: él o los socios o no socios c/cargo de Gte. por plazo social; Gerente: Beatriz Azucena Marchi; Representación Soc.: El Gte.; Fiscalización: art. 55 LS; Ejerc.: 30/4. Francisco Manuel Warner, Abogado.

L.P. 29.815

**CARAPACHAY S.C.A.**

POR 1 DÍA - Por AGE N° 26 del 18/11/2014 se resuelve su Disolución, Nombramiento de Liquidador y Liquidación. Se designa Liquidador y depositario de los libros sociales a Elma Laura Balsategui, DNI 10.228.017, dlio. 74 N° 2555 Cdad. y Pdo. de Necochea. Se aprueba balance final de Liquidación. Francisco Manuel Warner, Abogado.

L.P. 29.816

**ESPAÑA 411 S.A.**

POR 1 DÍA - Raúl Ariel Caiz, 25.051.465, 10/1/76, soltero, Nother 4519 Adrogué, Alte. Brown, Bs. As. y Sergio Hernán Caiz, 27.584.609, 9/8/79, casado, Lavelle 21 José Mármol Alte. Brown, Bs. As., argentinos, comerciantes; Esc.: 88: 27/11/2014; España 411 S.A.; España 411 Cdad. y Pdo. Lomas de Zamora, Bs. As.; Administración y explotac. de parrillas, restarurantes, pizzerías, salón de fiestas bares, producciones artísticas y actividades gastronómicas relacionadas c/ el objeto, venta de carnes; 99 años; \$ 100.000; Directorio: 1/3 Dres. Titulares y Dres. Suplentes x 3 ejerc.; Presidente: Sergio Hernán Caiz, Dtor. Ste.: Raúl Ariel Caiz; Representación Soc.: El Pte.; Fiscalización: art. 55; Ejerc.: 31/12. Francisco Manuel Warner, Abogado.

L.P. 29.817

**DSA GROUP S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Oscar Jesús Bassano, 24/12/1963, CUIL 20-16533581-4, soltero, arg., empleado, DNI 16.533.581, calle Lomas de Zamora N° 1235, Wilde; Héctor Eduardo Robles, 17/05/1970; soltero, empleado, arg., DNI 12.615.281, CUIL 20-21615281-7, calle Pehuajó N° 2002, Merlo. 2) Instrumento Privado con firmas certificadas del 05/11/2014. 3) Dsa Group S.R.L. 4) Calle 48 N° 884, 7 "b" La Plata, La Plata. 5) Productora, publicidad y marketing, representaciones y mandatos, import.-export., comercialización, computación, telefonía e informática, industrial, agropecuaria, inmobiliaria, constructora, transporte, comercial, financiera. 6) 99 años. 7) \$ 20.000. 8) 31/12; No Fisc. Los socios. Gerente: Oscar Jesús Bassano. Juan Bautista Derrasaga, Notario.

L.P. 29.825

**RUMAR DE TANDIL S.R.L.**

POR 1 DÍA - Edicto Complementario En la ciudad de Tandil, se constituyó la sociedad Rumar de Tandil S.R.L. cuyos socios son Martínez Eduardo José, de estado civil soltero, con fecha de nacimiento el 15 de noviembre de 1981, de profesión comerciante y Brown Guillermo David de estado civil soltero con fecha de nacimiento 26 de agosto de 1977, de profesión comerciante. Eduardo José Martínez, Autorizado.

Tn. 91.552

**ENTRE SIERRAS AGROPECUARIA  
Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Domicilio social: calle José Martí N° 96 de la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires. Matías Santiago, Contador Público Nacional.

Tn. 91.536

**DONCAM INVERSIONES S.A.**

POR 1 DÍA - Por esc. 296 de Aceptación de Obsev. del 11/11/2014, Reg. N° 12, Tandil, "Doncam Inversiones S.A." Ref. Est. Art. 3: "Artículo Tercero... 5) Transporte: el transporte terrestre de carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros...". Alejandro A. Zubiaurre, Notario.

Tn. 91.534

**FEMOCRI S.R.L.**

POR 1 DÍA - Femocri S.R.L. por Acta de fecha 30/10/14 se resuelve el traslado de sede a la Avenida Hipólito Yrigoyen 4870 de la ciudad y partido de Lanús, Buenos Aires. Marina Y. Ojeda, Escribana.

Av. 95.415

**FULL ORANGE S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios a) Leandro Matías Carelli, nacido el 27/4/1983, 31 años, soltero, argentino, comerciante, calle 39 N° 578, Mercedes (B), DNI 30.276.312, CUIT 20-30276312-8; b) Rodrigo Herrero, nacido el 11/7/1983, 31 años, soltero, argentino, comerciante, calle 24 N° 832, Mercedes (B), DNI 30.342.991, CUIT 20-30342991-4. 2) Instrumento Privado 19/11/2014. 3) "Full Orange S.R.L.". 4) Calle 39 N° 578, Mercedes (B). 5) Objeto Social realizar por sí o por terceros, o asociadas a terceros, las siguientes operaciones: a) Gastronómica: l) todo tipo de actividades relacionadas con los negocios gastronómicos. Compra, venta, distribución, instalación, comisión, mandato, permuta, explotación comercial, administración en la rama de servicios de heladería, bar,

confitería, cafetería, café concerts y restaurante. Pudiendo en todos los casos contratar franquicias, tomar representaciones, comisiones y distribuciones dentro de todo el territorio de la República Argentina. II) Venta y elaboración de artículos alimenticios, postres, helados, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, té, sandwichería, copetín, bocaditos, snacks y toda clase de productos alimenticios, ya sea en establecimientos propios y/o de terceros. III) Distribución a comercios, empresas públicas y/o privadas, instituciones de todo tipo en general y/o particulares, ya sea al por mayor y/o menor. IV) Servicio de Catering, a empresas públicas o privadas, instituciones de todo tipo en general y/o a particulares en general. V) Prestación de servicios, para fiestas, espectáculos y/o shows en vivo o no, para entidades públicas o privadas, instituciones y/o particulares, como así también la organización de eventos, espectáculos y cualquier otra actividad del ramo gastronómico. VI) Actividades de promoción, musicalización y publicidad de la marca. b) Inmobiliarias: Bajo cualquier forma, condición, o título, comprar, vender, transferir, hipotecar, gravar, permutar, ceder, explotar, construir, alquilar y/o arrendar inmuebles urbanos y/o rurales, loteos o fraccionamientos de los mismos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y/o reglamentos de la Propiedad Horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 70.000. 8) Administración: Gerentes Leandro Matías Carelli y Rodrigo Herrero. 9) Representación Legal: Gerentes. 10) 30 de noviembre. Aldana P. Carelli, Abogada.

Mc. 68.227

### GUESOR S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60- Directorio, por tres ejercicios: Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/04/2014 y Acta de Directorio del 05/05/2014. Presidente y Dir. Titular: Francisco Carlos Soricelli, DNI 12.109.461, CUIT 20-12109461-5 y Dir. Suplente: María Haydeé Guevara, DNI 11.307.365, CUIT 27-11307365-4, ambos con domicilio en 51 y 12, B° San Francisco, San Andrés de Giles. Estanislao Seguro, Notario.

Mc. 68.238

### DZ & SONS S.A.

POR 1 DÍA - Sede Social: calle 104 - 896, Mercedes, Pcia. de Bs. As. Escrit. 223 del 14-11-14, Esc. Martín José Barnetche: Objeto Social: Tiene por obj. dedicarse por cta. ppia., de terc., asociada a terc. o mediante su participación en "fideicomisos", en el país o en el extranj., a las activid. siguientes: a) Transporte: Flete y transporte nac. e internac. por vía terrestre de mercad. grales., encomiendas y equipajes y su distribución todo ello en vehículos ppios. o de tercs.; servic. de logística comercial, de almacenamiento, conservación de produc. refrigerados, congelados y super congelados, ppios. o de terc.; comp. vta., permuta, consig., arriendo o subarriendo de vehículos en gral. para tal destino; explotar licencias y/o permisos otorgados por empresas priv. y/o púb. b) Comercial: Comp., vta., consig., permuta, comisión, indust., producción, represent., mandato, comerc., acopio, fracc., distrib., import., export., estiba, alije en puertos, estaciones de carga y descarga, depós., control y embarque de prod. refrigerados, congelados y/o super congelados. c) Inmobiliaria: Comp. vta., administ., alquiler, fracc. y loteos de tierras, urbanizaciones, clubes de campo, como así también bajo el Reg. de la Ley 13.512. d) Financiera: Podrá financiar las operac. sociales, como acreedor prend. en los térm. art. 5° Ley 12.962 y realizar toda clase de operac. de carácter financ. siempre con dinero prop., excluidas las operac., que requieran la intermediación en el ahorro púb. y que se hallan reguladas por la Ley de Entidades Financ. Martín J. Barnetche, Notario.

Mc. 68.250

### PAMPA MOTOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Inst. Priv. 11/09/2014 se constituyó Pampa Motos Sociedad de Responsabilidad Limitada, Camila Pepe, 21 años DNI 37.228.686, soltera, estudiante, argentina, con domicilio en Alberdi 169, Chivilcoy, Bs. As., Juana Renée Roldán, 68 años DNI 4.775.871, viuda, argentina, comerciante, con domicilio en Valentín Coria 378, Chivilcoy, Bs. As. Duración 50 años. Adm. y repres. a cargo de Camila Pepe, sin perjuicio de ello el otro socio puede examinar los libros y papeles sociales y recabar del administrador los informes que estimen pertinentes según el art. 55 de la LSC. Objeto: Comercial: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el exterior y en el interior del país, a la compraventa de automóviles nuevos y usados, motocicletas nuevas y usadas y todo tipo de rodados, repuestos y accesorios, pudiendo para el mejor cumplimiento de tales fines, realizar toda clase de actos y contratos lícitos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social, teniendo a tal fin la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. b) Transporte: Efectuar el transporte de cualquier producto, para uso propio o para terceros, dentro y/o fuera del país, en medios de movilidad propios o de terceros. c) Financieras: Invertir o aportar capitales a personas jurídicas de cualquier tipo y nacionalidad, dar y tomar dinero u otros bienes en préstamo, ya sea de particulares, sociedades, instituciones bancarias públicas y/o privadas y/o financieras dentro del país o del extranjero, adquirir y vender inmuebles. Queda expresamente enunciado que la sociedad Pampa Motos S.R.L., no realizará las actividades ni tomará ninguna de las figuras incluidas en art. 2 de la Ley 21.526 en todos sus apartados. Capital \$ 100.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 v/ nominal c/u. Cierre: 30 de junio. Sede Social: Av. Ceballos 171 Chivilcoy, Bs. As. Autorizado: Cr. Javier Alejandro Granero. Dra. Natalia Mariela Delamer.

Mc. 68.260

### DIAGNÓSTICOS Y SOLUCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 179, Const. Sociedad, "Diagnósticos y Soluciones S.A.", Chivilcoy, 14-11-2014, Nicolás Cavagna, Notario, Reg. 3, comparecen: cónyuges 1° nup. Javier Amílcar Gesualdi, nac. 23-02-61, empresario, DNI 14.159.721, CUIT 20-14159721-4; Nora Lilian Castaño, nac. 20-12-60, empresaria, DNI 13.837.281, CUIT 27-13837281-8; Alina Gesualdi Castaño, nac. 28-11-85, estudiante, DNI 31.993.143, CUIL 27-31993143-6, cas. 1° nup. c/ Nicolás Alejandro Guidobono; Maximiliano Gesualdi Castaño, nac. 20-05-88, comerc., DNI 33.692.913, CUIT 20-33692913-0, solt., hijo de Javier Amílcar Gesualdi y Nora Lilian Castaño, todos argentinos, domiciliados Frías, 321, Chivilcoy, Bs. As. Acta Constitutiva: 1) denomina: "Diagnósticos y Soluciones S.A.", domicilio social, Frías 321, Ciudad y Pdo. Chivilcoy, Bs. As. 2) Suscrip. e Integra. Capital Social: \$ 100.000,00, 100.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables \$ 1,00 c/u, v/n, 1 voto p/acción; a) Javier Amílcar Gesualdi, 40.000 \$ 40.000,00; Nora Lilian Castaño, 40.000 acciones, \$ 40.000,00; Alina Gesualdi Castaño, 10.000 acciones, \$ 10.000,00; Maximiliano Gesualdi Castaño, 10.000 acciones, \$ 10.000,00. 3) Directorio: Presidente: Javier Amílcar Gesualdi; Director Suplente: Nora Lilian Castaño, aceptan cargos. 4) Fiscalización: No incluida art. 299, Ley 19.550, facultados accionistas fiscalización, s/Art. 55, Ley 19.550. Estatuto Social: 1) Denomina: "Diagnósticos y Soluciones S.A.", dom. social jurisdicción Pcia. Bs. As. 2) Duración 50 años, desde inscrip. DPPJ. 3) Objeto: a) Instalación, organización, administración, gerenciamiento, explotación integral, comercialización servicios salud, hospitales, sanatorios, clínicas

médicas, policlínicas, consultorios, centro médico asistenciales, cualquier especialidad médica, pacientes externos o internados, (internacional institucional, domiciliaria u otras), particulares o afiliados o obras sociales o prepagas y/o suscriptores o abonados servicios sociedad, que incluyan especialidades médicas, quirúrgicas, demás servicios, laboratorio, diagnóstico p/imágenes, rehabilitación, pacientes, control y auditoría. b) servicios urgencias, emergencias, s/ internación, pre-hospitalarias, atención médica, domiciliaria, traslados sanitarios alta y baja complejidad. c) Organización, administración, gerenciamiento, comercialización servicios medicina del trabajo. d) constituirse, organizarse e integrarse como red prestadores salud, jurisdicciones municipales, provinciales, regionales o nacionales, agrupaciones colaboración empresa, ute, contratos personas individuales o sistemas con contratación colectiva c/ instituciones, empresas o asociaciones, contratos de organización, ejecución atención médico asistencial integral, intermediación, administración, gerenciamiento, mandatos c/obras sociales, empresas prestadoras servicios médicos, prepagas, Cías. aseguradoras riesgo del trabajo, Cías. seguros, entes públicos, privados. e) Asesoramiento integral, en operaciones financieras, inmobiliarias, agropecuarias, industriales, tecnológicas, consultoría materia vinculada riesgos del trabajo, seguros gral., seguro agrícola: f) Representaciones, comisiones, distribuciones, intermediaciones, consignaciones, mandatos, realizados p/profesionales habilitados; g) Administrar, gerenciar, poseer empresas asistencia integral al viajero, en tránsito, fuera lugar origen; comprar, vender, participar accionariamente empresas vinculadas asistencia integral de personas. No actividades comprendidas Ley 21.526, o cualquier que ahorro público. 4) capital social: \$ 100.000,00, 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, \$ 1,00 c/u, v/n, 1 voto p/acción. 5) Adminis. y Representación: Administración, cargo directorio, mín. 1, máx. 5 Directores Titulares, 1 a 5 Suplentes, funciones 3 ejercicios, representación social, Presidente, Vicepresidente, caso vacancia, ausencia, impedimento. 6) Fiscalización: Prescinde sindicatura, accionistas, derecho fiscalización, s/Arts. 284 y 55 Ley 19.550. 7) Cierre Ejercicio social 30-06. Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 68.257

### ENCAOR CAPACITACIÓN Y ENSEÑANZA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1.- Santiago Hernán Solari, DNI 25.328.646, CUIT 20-25328646-7, argentino, soltero, con domicilio en calle Catamarca N° 74 de Acasusso, partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires y Carlos Luis Ratto, DNI 8.474.605, CUIT 20-08474605-4, argentino, soltero, con domicilio en calle Ader 636 de Villa Adelina, partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Francisco A. Tizzano, Contador Público.

L.P. 29.826

### GAME S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria del 15-08-2014 y Reunión de Directorio del 19-08-2014 día, este último órgano se integra así: Presidente: Daniel José Grigera, DNI 4.971.542, Vicepres.: José Manuel Arrieta, DNI 5.334.882 y Director Suplente: Pablo Arrieta, DNI 26.250.874. Luis Aníbal Di Piero, Contador Público.

L.P. 29.841

### INQUIMEC S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Inst. Priv. 10-1-14 se reformó cláusula 5°, Capital: \$ 50.000. Se ratificó por reunión de socios del 10-1-14 en el cargo de Gte. Fabián Eduardo

Tomas, renunció el Gte. Mario Ignacio Tomas y se nombró Gte. a Ariel Ignacio Tomas. Sandra Karina Lareo, Contadora Pública.

L.P. 29.808

### HARDAN SOLUCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Ricardo Guillermo D' Andrilli, 12/04/1972, casado, argentino, Lic. en Adm. de Empresas, domiciliado en Avellaneda 1605 de Florida, Pdo. de Vte. López, Pcia. de Bs. As., DNI 22.546.548, CUIT 20-22546548-8 y Rodolfo Martín Haristeguy, 16/10/1972, divorciado, argentino, Lic. en Marketing, domiciliado en Williams Morris 1809 B° Los Ceibos Lote 101 de la Ciudad y Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As., DNI 22.991.354, CUIT 23-22991354- 9. 2)18/11/2014. 3) Hardan Soluciones S.R.L. 4) Thames 121 Piso 2 Of. 2 de la Ciudad de Boulogne, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. 5) La soc. tendrá por obj. dedicarse por su cuenta, de terceros y/o asoc. a terceros, en el país o en el extranj. a la prestac. de serv. de call center por vía telefónica, por medio de aplicac. de tecnolog. digital o por cualquier otro medio electrónico para la promoc., difus. y transmis. de datos, informac., atenc. al cliente, soporte y demás servicios conexos; pudiendo realizar atenc. al cliente, consultor., administrac. y seg. de consultas y reclamos, atenc. post-venta, recepc. de los pedidos de los produce. y serv. y su cancelac., atenc. de líneas de emergenc. las 24 hs., encuestas telefónicas, estudios y marketing, administrac., depurac. y normalizac. de base de datos, fidelizac., estudios de satisfac. al cliente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jdca. para adquirir dchos. y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años 7) \$ 60.000. 8) Gerentes Ricardo Guillermo D' Andrilli y Rodolfo Martín Haristeguy. Duración el término de la sociedad. Fiscalizac. Art. 55 Ley 19.550. 9) Repres. Legal Gerentes. 10) 31/12. Laura Rocío Amado, Abogada.

L.P. 29.813

### LEAFNOISE COMPANY S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Acta de Directorio de fecha 04/11/2014 se resolvió trasladar la sede social de la Av. Hipólito Yrigoyen N° 7118, piso 1, oficina "A" de Banfield, Lomas de Zamora a la nueva sede social en la calle Chocano N° 195, en la localidad y partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Leonardo Gabriel Leenen, Presidente.

Av. 95.439

### PULVEMAQ S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios N° 21 de fecha 21/08/2013, se designa gerente a Gustavo Matías Gliemmo, argentino, nacido el 19/07/1978, DNI 26.818.376, CUIT 20-26818376-1, comerciante, casado, Domicilio Especial Avenida Dardo Rocha 1505, Bernal Oeste, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Isabel Cristina Frontan.

Av. 95.435

### SURGIR

#### Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Edicto de cesión de cuotas sociales. Se hace saber que por escritura N° 197 de fecha 8 de julio de 2004 la Señora Nora Ester Loeffel, cedió la totalidad de las cuotas de capital que tenía en la sociedad Surgir S.R.L. a favor de Mónica Liliana Conde, argentina, casada, D.N.I. 10.620.180 y Eliana Patricia Dall' Asta, argentina, soltera, D.N.I. 28.916.196, ambas con domicilio en Molina Arrotea N° 1431 de la ciudad y partido de Lomas

de Zamora. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Mónica Liliana Conde el 90 % y Eliana Patricia Dall ' Asta el 10 % del total del Capital, continuando en el cargo de Socio Gerente la Señora Mónica Liliana Conde y Eliana Patricia Dall' Asta como suplente. Renuncia a su cargo como gerente la Señora Nora Ester Loeffel. Julio César Roca, CPN.

Av. 95.431

### SOUTHEAST AVIATION S.A.

POR 1 DÍA -1) Domingo Barbusci, Italiano, DNI 93.346.857, CUIT 20-93346857-8, empresario, casado, nacido el 29/01/1955, con domicilio en Azucena Villaflor 450, piso 33, Depto. 3, C.A.B.A. y Emiliano Javier Barbusci, Argentino, DNI 35.959.647, CUIT 20-35959647-3, empresario, soltero, nacido el 22/03/1991, con domicilio en Zequeira 7482, C.A.B.A. 2) Inst. Público N° 63 del 29/08/2014. 3) Southeast Aviation S.A. 4) Av. Belgrano 622, piso 4, Depto. A, Cdad. y Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 5) 99 años. 6) \$ 100.000. 7) Adm.: Directorio de 1 a 5 miembros y el mismo o menor número de suplentes, por 3 ejerc. Presidente: Domingo Barbusci - Director Suplente: Emilio Javier Barbusci. 8) Representación legal: Presidente o vice en su caso. 9) Fiscalización por accionistas. 10) Cierre 31/12. 11) Comerciales: Atención integral de aeronaves en tierra que prestan servicios de transporte aéreo, regular y no regular, destinados al traslado de personas o cosas. Construcción. Financiera. Inmobiliaria. Agropecuaria y Forestal. Ecología y Medio Ambiente. Imp. y Expo. Dr. Oscar B. Vincent, Contador Público.

Av. 95.432

### START LOADING

#### Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA -1) Plazo de duración: 99 años. Pablo Ariel Pietruszka, Contador Público.

Av. 95.423

### CREACIONES ARTÍSTICAS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Omar Rubies, argentino, casado, 20/11/34, Industrial, DNI 6.223.334, General Pico 346 Lanús; Omar Roberto Rubies, argentino, casado, 10/7/59, Industrial, DNI 13.369.251, Coronel Maure 3334 Lanús; y Marcelo Fabián Rubies, argentino, casado, 25/10/64, Industrial, DNI 17.172.095, General Pico 346 Lanús. 2) Instrumento del 28/10/2014. 3) Denominación "Creaciones Artísticas S.R.L.". 4) Domicilio: General Pico 342 de la Ciudad y Partido de Lanús, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: a) Industrial: Explotación industrial de talleres de galvanoplastia y tratamiento de materiales con pinturas epoxi, barnices, lacas y esmaltes y productos y subproductos conexos tales como diluyentes, removedores y materiales para relleno y calafateado; fabricación de artefactos y artículos eléctricos y electrónicos y para la iluminación, para el hogar, la industria, el transporte, el comercio, la navegación, las comunicaciones, la vía pública y todo otro destino. b) Comercial: Compra, venta al por mayor o al por menor, permuta, canje, distribución, transporte, embalaje, consignación y toda otra forma de comercialización de los productos, subproductos, elaborados, semielaborados, o a elaborarse que conforman el objeto industrial. e) Exportación e Importación: Mediante el despacho al exterior o la introducción al país de las cosas, objetos, máquinas, maquinarias, herramientas, tecnologías, artículos, productos, subproductos, elaborados, semielaborados, o a elaborarse que conforman su objeto industrial y comercial. d) Mandatos: Podrá ejercer mandatos y representaciones civiles, industriales y comerciales, agencias, corretajes, promover financiaciones e inversiones, leasing, franchising, explotación de marcas de fábrica, diseños y modelos industriales nacionales o extranjeros. e) Financieras: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedora, para la cual podrá realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, con garantías reales o personales, o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo, siempre con dinero propio. Quedan expresamente excluidas aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que se dicte en el futuro en su reemplazo o las que requieran la intermediación en el ahorro público. 6) Plazo 20 años desde inscripción registral. 7) Capital \$ 20.000. 8) Se designa como gerentes a los socios. 9) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo social. 9) Fiscalización por socios no gerentes. 10) Cierre ejercicio 30/6 de cada año. Juan Carlos Copello (h), Notario.

Av. 95.419

### FE SOUADRA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 31/10/2014 se constituyó Fe Squadra S.R.L. Socios: Salerno Juan Pablo, DNI 26.748.670, argentino, nacido el 10/08/1978, soltero, CUIL 20-26748670-1, comerciante, domicilio en Colombes 1283, Lomas de Zamora, Bs. As y Villar Juan Javier, DNI 24.135.253, argentino, nacido el 20/11/1974, soltero, CUIL 20-24135253-7, comerciante, domicilio en Santa Catalina 5475, La Matanza, San Justo, Bs. As. Duración: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas al transporte por cualquier medio de cargas mercaderías, fletes acarreo, mudanzas, muebles semovientes materias primas y elaboradas alimentos, equipajes, combustibles, y cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, como asimismo su distribución almacenamiento, depósito y embalaje, contratación de auxilios, reparaciones y remolques, excluyendo el transporte público de pasajeros. Para la prosecución del objeto de la sociedad tiene plena capacidad jurídica pudiendo ejecutar los actos, contratos y operaciones relacionadas con el mismo, como realizar todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Sede Social: Mansilla 3062 Avellaneda, Bs. As. Capital: \$ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1 v/n cada una y con derecho a un voto por cuota. Administración y representación: uno o más gerentes en forma individual o indistinta socios o no por el término de duración de la sociedad siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 31/08. Gerente: Salerno Juan Pablo, DNI 26.748.670. Verónica M. Rodríguez, Contadora Pública.

Av. 95.418

### PASO 35 S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por esc. 213 del 29/08/14, F° 530 Reg. 14 de Avellaneda, se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 8 del 21-07-14 en la que se decidió modificar el artículo cuarto del Estatuto Social, que así quedó redactado: "Artículo Cuarto: "El capital social es de dos millones cuatrocientos cuarenta y dos mil pesos, representados por doscientas cuarenta y cuatro mil doscientas acciones ordinarias, nominativas no endosables de diez pesos valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Dicho aumento se elevará a escritura pública". Notaria María Alejandra Rodríguez Elesgaray.

Av. 95.413